EL LITORAL

AÑO XXXI — No. 9267 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, viernes 8 de octubre de 1948 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. A. 162/1

El traslado de firmas italianas a la Argentina

ROMA, 8 (UP). — Más de un centenar de importantes firmas italianas han trasladado sus oficinas, sus empleados, maquinaria y obreros a la Argentina durante los últimos cuatro meses, según anunció hoy a la United Press una persona allegada al Ministerio de Trabajo. Las firmas italianas que se han trasladado a la Argentina comprenden un total de 9.000 personas incluyendo a sus obreros y a sus familias. La mayoría la constituyen obreros especializados en construcciones y edificación, el resto grupos organizados de carpinteros, aserradores, fabricantes de herramientas e instrumentos, etc.

Todas y cada una de las partidas de estas empresas son con préstamos autorizados por los funcionarios de la embajada argentina en Roma, luego de un cuidadoso estudio e investigación sobre la constitución, planes e ideas, credenciales y calidad de las maquinarias de cada uno de estos grupos. Los propios funcionarios de la embajada hicieron este estudio y ellos mismos procedieron a las investigaciones.

Se tiene entendido que la preferencia de las firmas fueron gestionadas y hechas exclusivamente por la embajada, mientras que la misión argentina para la inmigración se limita a revisar a los trabajadores declarándolos aptos para el trabajo y para el traslado, haciendo luego las gestiones necesarias para apresurar su partida.

La delegación argentina para la inmigración, tiene sus oficinas propias en Roma y trabaja separadamente de la embajada.

Las fuentes de información dicen que "los riesgos que esas firmas toman sobre sí mismas son relativos y muy limitados; ninguna de ellas se dispone a arriesgar nada más que lo poco que pueden ganar en Italia, embarcándose en una aventura en Sudamérica que a la postre puede resultarle muy ventajosa". Por regla general cuando una firma o empresa está dispuesta a trasladarse a la Argentina envía a la República sudamericana uno o más representantes que hablen castellano; estos representantes van como turistas y se ocupan en estudiar la situación y las probabilidades. Los representantes, que deben ser experimentados en el asunto que traían, gestionan contratos y luego de haber agotado todas las posibilidades vuelven a Italia e informan a sus firmas respectivas.

De esta manera los permisos para la emigración de firmas enteras han sido concedidos muy fácilmente por los funcionarios argentinos en Roma, puesto que tienen la seguridad que los trabajadores italianos que van a la Argentina, no causarán molestias al gobierno argentino, ya que están preparados e instalarse inmediatamente después de su arribo y entrar en operaciones a los veinte días de su instalación.

Muchos de los grupos pequeños de trabajadores especializados han dispuesto su partida sin contar con contratos en la Argentina porque ya han previsto que no les faltará trabajo y que la Argentina está llena de posibilidades.

Tedéum en acción de gracias

ROMA, 8 (UP). — Un solemne tedéum fué oficiado hoy en acción de gracias por el oportuno descubrimiento en la Argentina del complot contra la vida del presidente Perón y su esposa.

El tedéum fué oficiado en la iglesia Argentina, en Roma, y asistieron a ella la mayor parte de los integrantes de la colonia argentina así como el personal de la embajada, los consulados, la misión argentina de inmigración y representantes del gobierno italiano. Se hallaban presentes el embajador argentino, señor Rafael Ocampos Jiménez; el embajador ante la Santa Sede, general Nicolás Accamé; el subsecretario de Relaciones Exteriores de Italia, y el jefe de ceremonial de la cancillería.

Huelguistas franceses fueron desalojados de una planta industrial

PARIS, 8 (UP).—Tropas y guardias de las fuerzas republicanas de seguridad tomaron por asalto los talleres siderúrgicos de Micheville, en Lorena, después de una batalla con los huelguistas a consecuencia de la cual hubo una docena de personas heridas.

Este fué el primer choque importante producido desde que comenzó el paro en las minas de carbón el lunes de esta semana. Unos 200 soldados con equipos de combate apoyados por tres compañías de guardias de seguridad con 300 hombres en total, lanzaron un ataque al amanecer contra la fábrica de Micheville ocupada por los huelguistas. Acudieron mineros de los yacimientos vecinos para reforzar los "piquetes" de huelguistas y se inició una batalla que se inició una batalla que se prolongó varias horas. Los huelguistas arrojaron piedras y otros proyectiles desde las azoteas y las fuerzas públicas emplearon gases lacrimógenos. Hubo heridos por ambos bandos y los huelguistas tomaron prisioneros a varios guardias.

Al amanecer la policía ocupó también la estación de Chalons sur Marne.

Batalla entre huelguistas y policías

PARIS, 8 (UP). — Un huelguista muerto, 60 heridos y 28 guardias republicanos igualmente heridos, fué el saldo de una batalla de 12 horas librada entre mineros y policías en la ciudad lorenesa de Merlebach.

Condenóse a un súbdito inglés en Palestina

JERUSALEN, 8 (UP). — El súbdito británico Williams Sylvester fué declarado culpable de ser clandestinamente locutor de radio para enviar mensajes. Se le absolvió de los cargos de "recoger información valiosa para el enemigo". Sylvester se ha hecho pasible de la pena máxima de 14 años.

A. EDEN CONSIDERA SOMBRIO EL ACTUAL PANORAMA MUNDIAL

LLANDUDNO, 8 (UP). — Anthony Eden, subjefe de la oposición en la Cámara de los Comunes, declaró en la conferencia del Partido Conservador que "se ha producido un grave y rápido desmejoramiento de la situación internacional. Por lo que a mi respecta, dijo, considero muy sombrío el panorama mundial".

Prestó amplio apoyo a la política de Ernest Bevin sobre el bloqueo de Berlín. Añadió que esa política debe tener tres objetivos inmediatos: la unidad dentro de la Confederación Británica; unidad del imperio con Europa occidental y unidad a través del Atlántico. "Estados Unidos, observó, ha sido muy prudente y generoso. La opinión pública norteamericana entiende claramente que para defender la libertad de las naciones de Europa occidental, hay que darles estabilidad económica y seguridad militar".

Varios oradores hablaron durante el debate del Partido Conservador recalcando la necesidad de mantener la confianza de Estados Unidos en Gran Bretaña, pero dieron una nota política al sostener que tal confianza no es probable que dure en tanto que un gobierno laborista esté en el poder.

Eden dijo además: "Es condición indispensable para cualquier conferencia cuatripartita que primero se levante el bloqueo de Berlín". "Nosotros no amenazamos a nadie, pero decimos con igual claridad que no toleraremos más esta situación". Fustigó al comunismo diciendo: "Para mí todo el credo comunista es aborrecible y odioso. Es despiadado, desalmado y desprovisto de misericordia. Detesto el comunismo por su materialismo y lo detesto por su intolerancia, pues la tolerancia, no la ventaja material, es un indicio seguro de civilización".

La visita de los reyes ingleses a Australia

SIDNEY, 8 (UP). — Se reveló que posiblemente se suspenderá la jira real por Australia anunciada para el comienzo de 1949 a causa de la situación internacional y no estar disponible para entonces el acorazado "Vanguard" que quizás sea puesto en servicio activo.

Las gestiones entre monárquicos y socialistas españoles

LONDRES, 8 (UP). — En los círculos oficiales se declina hacer comentarios sobre la revelación de los monárquicos españoles acerca de las negociaciones que culminaron en el acuerdo de cooperación monarco-socialista, acuerdo éste que fué sometido a la consideración de los gobiernos de las cinco potencias de la Unión Occidental Europea y al de Estados Unidos esta semana.

Se da por sabido que José María Gil Robles tuvo un importante papel en estas negociaciones, particularmente si se tiene en consideración que su visita a Londres a fines del año pasado coincidió con la del dirigente socialista Indalecio Prieto. Pero hoy los funcionarios británicos insisten en decir que Gil Robles firmó el pacto después que el mismo negara tal cosa y sus declaraciones fueron publicadas en todos los diarios de Londres.

El vocero de la cancillería británica admite, sin embargo, que las declaraciones de Gil Robles constituyen una sorpresa puesto que los funcionarios británicos no sabían que había abandonado la dirección del bando monárquico español y/se había retirado a la vida privada. Por otra parte, en los círculos republicanos también se ocultan los nombres de los monárquicos que firmaron el pacto. Los tres dirigentes socialistas que firmaron el acuerdo son bien conocidos: Indalecio Prieto, Trifón Gómez, presidente y vicepresidente del Partido Socialista español, respectivamente, y Antonio Pérez, representante socialista y jefe sindicalista del movimiento de resistencia dentro de España.

Por otra parte, el señor Bevin y el canciller Schumann informaron al secretario de Estado norteamericano que se opondrán a que haya un cambio de política hacia el régimen de Franco. Esta declaración extraoficial franco-inglesa se hizo, al parecer, ante las informaciones de que en Estados Unidos aumentaba el deseo de aceptar a España en la Unión Occidental.

El intercambio comercial entre los 16 países del plan de rehabilitación

PARIS, 8 (UP). — La Administración de Cooperación Económica anunció hoy que ha dejado una reserva de 53.437.000 dólares durante el mes de agosto, con el fin de alentar el intercambio comercial entre los 16 países del plan Marshall.

Mediante este fondo pueden pagarse los productos y artículos que uno de esos países venda al otro. Se anuncia que bajo el plan para estimular el comercio intereuropeo, todos los países participantes puedan recurrir a dicho fondo. El total de lo gastado en agosto es más del doble del promedio gastado en los primeros cuatro meses del programa de ayuda. Los gastos de agosto aumentaron el total de la ayuda en los cinco primeros meses a 154.367.000 dólares, vale decir el 12 por ciento más o menos del total de los fondos de la Administración de Cooperación Económica.

Entre los productos que en mayor proporción adquirió la Administración durante agosto figura en primer lugar el carbón de la zona anglo-norteamericana de Alemania. Austria, Francia, Grecia, Holanda, Italia y Dinamarca compraron 17.466.000 dólares de carbón germano. Se entregó asimismo a Bélgica 12.000.000 de dólares para construir y reparar sus ferrocarriles. También se adquirieron con fondos de la organización metales no ferruginosos de Bélgica, aceite de ballena de Noruega, frutas de Italia, patatas y queso de Dinamarca, aceite de oliva de Grecia e Italia, papel y pulpa de Suecia, equipo industrial minero y eléctrico de Bélgica, Alemania, Italia y Suiza.

Inglaterra dispondrá de una partida del plan Marshall

WASHINGTON, 8 (UP). — El administrador de Cooperación Económica, Sr. Paul Hoffman, anunció que se ha firmado un acuerdo con Gran Bretaña por el cual se autoriza a ese país a disponer de 50.000.000 de libras esterlinas (201.209.000 dólares) que han sido depositados por el mismo en una cuenta especial de conformidad con las estipulaciones del plan Marshall.

Según se estableció en la ley respectiva, cada uno de los países beneficiarios debe depositar en su moneda una suma equivalente a la ayuda recibida en forma de donativo de los Estados Unidos, suma que se destinará a fomentar la producción y la construcción.

Gran Bretaña utilizará los 50.000.000 de libras esterlinas equivalentes del importe de trigo, harina, tocino, tabaco, plomo, maíz, cobre, aluminio, petróleo y alcohol de madera que ha recibido por el plan Marshall, para pagar obligaciones a corto plazo del gobierno con el Banco de Inglaterra, a fin de disminuir la deuda pública y reducir así la inflación.

Avance de las tropas nacionalistas chinas

SHANGAI, 8 (UP). — Se informa que tropas nacionalistas chinas avanzaron por la península de Liao Tung hasta 40 kilómetros del puerto de Yinkow, que es un punto vital de abastecimiento.

Habría acuerdo entre Holanda e Indonesia

LA HAYA, 8 (UP). — La conferencia mantenida por los representantes del gobierno holandés y los miembros del estado mayor indonesio, entre los que no se incluyen los republicanos, dió como resultado un acuerdo básico para establecer un gobierno general interino en Indonesia compuesto por tres ciudadanos elegidos por el estado federal.

La corona de Holanda nombrará un alto comisionado.

España protesta ante el gobierno británico

MADRID, 8 (UP). — Un portavoz de la cancillería declaró que la versión dada por el Foreign Office sobre un supuesto acuerdo entre Gil Robles e Indalecio Prieto, además de inexacta, constituye una ingerencia en la política interna de España, por lo que se encomendó al encargado de negocios en Londres que presente una nota de protesta.

Señaló dicho funcionario que la noticia del supuesto acuerdo entre los dos políticos fué posteriormente desmentido por el propio Gil Robles desde Lisboa, expresando que se ha provocado el consiguiente disgusto "con esa información tendenciosa".

Los acompañantes del Sr. Artajo

MADRID, 8 (UP). — El embajador de la Argentina Dr. Pedro Radío y el agregado civil de la embajada señor Ricardo de La Hoz, acompañarán al ministro de Relaciones Exteriores de España, señor Martín Artajo, en su visita a Buenos Aires.

El señor Radío fué agasajado con un banquete ofrecido por los productores cinematográficos argentinos y españoles con motivo de la firma del acuerdo entre los dos países sobre cinematografía. Una comisión enviada por las autoridades de Ciudad Real entregó al embajador un pergamino a fin de que lo haga llegar al presidente Perón.

Muertos y heridos en un choque

VIGO, 8 (UP). — Seis personas resultaron muertas y cinco gravemente heridas al estrellarse un ómnibus contra un árbol. El hecho ocurrió en las inmediaciones de Gándaras de Budiño.

El vehículo se incendió a consecuencia del choque, pero se pudo sacar oportunamente a las víctimas.

Informóse en Moscú acerca de un terremoto

MOSCU, 8 (UP). — La oficina sismográfica anunció que hubo un terremoto de proporciones catastróficas en Aschabad, el peor de los 25 que se produjeron en los últimos 50 años.

Se registró por primera vez en esta capital en las últimas horas del miércoles con epicentro en 37 grados, 5 minutos de latitud norte y 58 grados de longitud este.

Toda la zona del Asia central ha sufrido siempre sismos, siendo el último de la serie registrada en 1929, que alcanzó una intensidad de 7. Este tuvo una intensidad de 9.

LA FORMACION DEL GABINETE JAPONES

TOKIO, 8 (UP). — Komakichi Matsuoka, presidente de la Cámara de Representantes, proyecta reunir a los jefes de los cuatro principales partidos políticos japoneses para formar un nuevo gobierno de coalición. El primer ministro Hitoshi Ashida y su gabinete renunciaron ayer a consecuencia del escándalo por soborno en el que están complicados algunos funcionarios públicos.

Es difícil elegir primer ministro, pues ningún partido tiene mayoría absoluta en la Cámara. Para existir, un gobierno tendrá que ser de coalición. Todo indica que se formará un gobierno marcadamente conservador, pues los jefes socialdemócratas dicen que no tomarán parte en el nuevo régimen.

Naves y aviones de la Unión harán maniobras en el Atlántico norte

WASHINGTON, 8 (UP). — Anunció el Departamento de Marina que el 1o. de noviembre se concentrarán en el Atlántico norte 65 buques, 30 escuadrillas aéreas y 31.000 hombres para efectuar ejercicios en condiciones análogas a tiempos de guerra.

El período de maniobras abarcará hasta el 23 de noviembre y se harán con el fin de estudiar detenidamente las limitaciones y la capacidad de la flota en operaciones a escasa temperatura, según expresa el anuncio. Se prestará especial atención a la lucha con los submarinos. En la gran flota figurarán grupos de portaviones de mucha velocidad, convoyes, grupos de abastecimientos, portaviones pequeños con escolta de destructores y naves del tipo de destructores de escolta.

Declaraciones de Saltzman

WASHINGTON, 8 (UP). — Altos funcionarios norteamericanos describen a los dirigentes rusos y a sus operaciones en un lenguaje raramente empleado en tiempo de paz. La campaña tiene por fin imponer al público de los peligros inherentes a la tensa situación internacional.

El secretario auxiliar de Estado, señor Charles Saltzman, dijo anoche en Durham (New Hampshire) que Estados Unidos trata de evitar la guerra, él no podía dar seguridades de que la crítica situación de Berlín se resuelva en forma pacífica y pronto. Por su parte, el secretario de ejército Kenneth Royal, dijo hace diez días que "la jerarquía comunista estaba compuesta por chicaneros internacionales". Añadió que "la guerra no es inminente salvo algún suceso accidental o no intencional".

Declaraciones de Wallace

PORTLAND, 8 (UP). — El señor Henry Wallace considera que "es ridículo" que los Estados Unidos funden su política en la excusa de que se trata simplemente de una "fórmula" su plan de dominio mundial.

En un discurso que pronunció en el centro tecnológico de Benson, atacó violentamente a las fuerzas políticas "que vagan por los pasillos del Congreso", a las que atribuyó la decisión de terminar con la competencia en materia de fuerza motriz.

Acusación contra un dirigente obrero

PONTIAC (Michigan, EE. UU.) 8 (UP). — El fiscal James Mc Nalle anunció que acusará a Carl Bolton, ex miembro del Sindicato Obrero de la Industria del Automóvil, afiliado al Congreso de las Organizaciones Industriales, de ser el autor de los disparos hechos el 20 de abril contra Walter Reuther, presidente del sindicato.

Reuther fué alcanzado por siete perdigones del disparo de escopeta hecho desde la ventana de la cocina de su casa. Bolton se halla preso por un hecho delictuoso cometido en la cooperativa de dicha entidad gremial y tiene otros antecedentes policiales.

Llegada de 19 funcionarios latinoamericanos

NUEVA YORK, 8 (UP). — Se anuncia que han llegado 19 funcionarios latinoamericanos, entre ellos el argentino Jerónimo Gianella, para realizar estudios especiales en la Universidad de Columbia a fin de iniciar la tarea de levantar un censo de los habitantes del continente americano en 1950.

J. BRAMUGLIA CONFERENCIO HOY CON ANDREI VISHINSKY SOBRE LA CRISIS DE BERLIN

PARIS, 8, (UP). — El canciller argentino, Dr. Juan Atilio Bramuglia, asumiendo el papel de mediador en la crisis de Berlín, conferenció hoy temprano por más de una hora con el representante soviético, señor Andrei Vishinsky, tratando de buscar una solución transaccional.

Los detalles de la entrevista Bramuglia-Vishinsky no han trascendido. Tampoco se conoce la naturaleza exacta de la transacción que se procura, pero se sabe que la mayoría de los miembros del Consejo de Seguridad que no están directamente involucrados en la disputa de Berlín, favorecen una fórmula que siga los lineamientos del ofrecimiento norteamericano, o sea celebrar inmediatamente un Consejo de Cancilleres para el programa de Alemania "en el momento en que se levante el bloqueo de Berlín".

Se dice que tanto Bramuglia como Vishinsky quedaron satisfechos de su conferencia. El canciller argentino pasará el resto del día conversando con otros representantes de los "tres grandes" y también con miembros no permanentes del Consejo de Seguridad. Posiblemente entreviste también por la tarde al ucraniano Manuilsky, que es el único partidario de la Unión Soviética en el Consejo de Seguridad.

Los señores Bramuglia y Vishinsky hicieron todo lo posible para que la conferencia de esta mañana estuviese encaminada estrictamente a la conciliación. Se entrevistaron en "un lugar neutral a hora desconocida".

El canciller Bramuglia asume el papel de conciliador como presidente del Consejo de Seguridad para el problema de Berlín, más que como jefe de la delegación argentina. En fuentes norteamericanas se destacó que las gestiones del Dr. Bramuglia no deben interpretarse en ningún sentido como si significasen que el canciller argentino es un emisario de los occidentales.

Se dice que la principal finalidad de los occidentales es conseguir el levantamiento del bloqueo de Berlín y que no importa quién sea el que triunfe en la negociación de una fórmula. Se subraya la circunstancia de que la Argentina, que se incorporó a la UN en San Francisco en 1945 pese a las fuertes objeciones de Rusia y a petición de Estados Unidos, actúa ahora como conciliadora en la crisis entre Oriente y Occidente.

UNA ACCION CONJUNTA

PARIS, 8, (UP). — La petición de que Rusia levante el bloqueo de Berlín está tomando cuerpo en conferencias privadas que mantienen delegados no soviéticos del Consejo de Seguridad. Fuentes informadas dicen que se está preparando una fórmula de transacción que dispondría una acción simultánea consistente en levantar el bloqueo y reanudar las negociaciones para el tratado de paz con Alemania en el Consejo de Cancilleres de las cuatro grandes potencias.

Se entiende que las tres naciones occidentales se han replegado a segundo plano, dejando que "seis naciones neutrales, miembros del Consejo de Seguridad, tomen la iniciativa para planear la acción de la UN a fin de solucionar la "impasse". Se han dispuesto más reuniones extraoficiales en las cuales la Argentina figura como mediadora. Además de la Argentina, las demás naciones "neutrales" son Canadá, Siria, Bélgica, Colombia y China.

PARIS, 8, (UP). — A las 10.45, comenzó la sesión plenaria de la Asamblea General para elegir nuevos miembros del Consejo de Seguridad y del Consejo Económico y Social.

La asamblea seguidamente eligió a China, Francia, India, Perú, Bélgica y Chile para desempeñarse por dos años como miembros del Consejo Económico y Social.

Consideró seguidamente un nuevo protocolo para proscribir los alcaloides que fué propuesto por la comisión Social, Cultural y Humanitaria. La votación fué postergada hasta la tarde y la Asamblea levantó la sesión.

Eligieron a Cuba y Noruega

PARIS, 8 (UP). — Cuba y Noruega fueron elegidas hoy integrantes del Consejo de Seguridad por el término de dos años. La elección se hizo en primera votación durante la sesión plenaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Los dos años rigen desde el 1o. de enero.

Una tercera vacante no fué llenada en primera votación por no obtener ningún otro país la mayoría necesaria de dos tercios. Cuba reemplazará a Colombia y Noruega a Bélgica conforme con el sistema de equitativa representación geográfica. Egipto y Turquía están disputando el puesto que abandona Siria.

Nuevos miembros del Consejo de Seguridad

PARIS, 8 (UP). — Cuba, Noruega y Egipto fueron elegidos por dos años como miembros del Consejo de Seguridad, reemplazando a Colombia, Bélgica y Chile cuyos plazos expiran a fin de año.

Cuba y Noruega fueron elegidas por la necesaria mayoría de dos tercios en primera votación, pero se necesitaron tres votaciones de desempate entre Egipto y Turquía antes de que Egipto tuviera los dos tercios.

La elección de Cuba fué el primer caso de elección unánime de un miembro no permanente. Cuba obtuvo 53 votos, incluso los del bloque oriental, y se atribuye la elección unánime a la gran popularidad de Cuba y del embajador Guillermo Belt quien es un veterano de las Naciones Unidas. Belt participó en todas las actividades de la UN desde las primeras etapas y asistió a todas las reuniones.

Los delegados, inclusive el británico Héctor Mc Neil dijeron que sus votos eran una expresión de confianza en Cuba y en Belt.

Belt declaró a la United Press que tiene plena conciencia de esa confianza y de la responsabilidad que significa pertenecer a uno de los organismos más importantes de la UN.

La gestión de Bramuglia

PARIS, 8 (UP). — Altos funcionarios de la UN están buscando desesperadamente una forma transaccional que impida que la crisis de Berlín llegue a la etapa que requerirá un voto peligroso en el Consejo de Seguridad.

Las autoridades temen que el veto ruso termine por destrozar a las Naciones Unidas como organización y se aproxime más al mundo a una nueva guerra.

La Argentina, que tiene la presidencia del Consejo de Seguridad, ha asumido resueltamente el papel de conciliador entre las partes en disputa. El canciller Dr. Atilio Bramuglia departió hoy por más de una hora con Vishinsky. El objetivo de la conversación, según se entiende, fué descubrir si hay base alguna para abrigar la esperanza de que Rusia aceptará el ofrecimiento norteamericano de convocar a un nuevo Consejo de Cancilleres, si el bloqueo de Berlín es levantado.

El Sr. Bruce refirióse al comercio entre la Unión y la Argentina

NUEVA YORK, 8 (UP). — El embajador de Estados Unidos en la Argentina, señor James Bruce y el encargado de negocios Guy Ray, manifestaron en una entrevista que el sentimiento antinorteamericano ha desaparecido en la Argentina y que, además, los esfuerzos que se realizan a través de un plan de tres puntos para mejorar las relaciones comerciales entre ambos países "marcha adelante" en forma promisoria.

Ambos diplomáticos hicieron estas declaraciones en rueda de periodistas, conferencia en la que participó también el señor Rafael Ordorica, quien acompaña al señor Orlando Maroglio, presidente del Banco Central de la Argentina, en la visita que realiza por Estados Unidos.

El señor Ray, que llegó procedente de Buenos Aires para someterse a un tratamiento médico, expresó que el sentimiento antinorteamericano que surgió en la República Argentina a raíz del descubrimiento del complot contra el presidente Perón ya prácticamente no existe. Agregó que poco antes de partir de Buenos Aires conferenció con el primer magistrado argentino con respecto a la posibilidad de que la publicidad afectara las relaciones entre ambas naciones y que el presidente Perón le hizo notar "la necesidad de contar con una presentación más favorable de las noticias en la Argentina y en Estados Unidos". Añadió que el general Perón le señaló que deseaba hablar con el embajador Bruce sobre este tema, y expresó su confianza en que algo podría hacerse.

Al interrogar a Bruce sobre el resultado de sus esfuerzos y los del señor Maroglio encaminados a estimular y nivelar el intercambio comercial entre la Argentina y los Estados Unidos, el diplomático norteamericano declaró: "Todo marcha adelante". Dijo también que esperaba que tales esfuerzos se cristalizasen al regresar él y Maroglio a la Argentina. El señor Bruce regresa a Buenos Aires hoy a bordo del vapor "Brasil", mientras que el director del Banco Central, señor Maroglio, lo hará entre el 20 y el 30 de este mes.

El embajador Bruce destacó, por otra parte, que se habían enfocado los problemas comerciales mediante un plan de tres puntos, a saber:

1o.) Estímulo de las compras en la Argentina bajo el plan Marshall. A este respecto manifestó que el programa de adquisiciones en la Argentina ya se encuentra funcionando normalmente. Añadió que los últimos informes que se poseen en Washington eran de que cinco países de Europa gestionan ante la Oficina de Cooperación Europea las autorizaciones de compras de productos en la Argentina.

2o.) Adquisición de elementos y maquinarias para la industria petrolífera para aumentar la producción de los pozos ya en explotación. Manifestó Bruce que la Argentina ha entrado en negociaciones con algunas de las empresas que producen tales elementos. "Por supuesto —explicó—, la compra de esos equipos depende de los esfuerzos para aumentar las exportaciones a Estados Unidos, con el fin de contar con las divisas necesarias". Agregó que al efectuarse la adquisición de esos equipos la Argentina podrá producir suficiente petróleo para sus necesidades nacionales, ahorrando así alrededor de 160.000.000 de dólares por año. Tal ahorro equivaldría y tendría el mismo efecto que la exportación de productos por ese mismo valor.

3o.) El empeño del presidente Perón de estimular las relaciones comerciales en general, estableciendo, por medio de acuerdos una balanza comercial estabilizada. Declaró que este empeño del primer magistrado argentino "progresa de manera halagüeña".

Sin entrar en detalles expresó que el estudio que realiza el señor Maroglio de la situación económica en este país "ha permitido, con sobrada razón, saber que existen buenos mercados para los productos argentinos".

Sobre los rumores circulantes en el sentido de que el presidente del Banco Central de la Argentina llegó a este país en busca de un empréstito, el embajador Bruce declaró que teniendo en cuenta las manifestaciones de carácter oficial que se han hecho en el pasado, no cree en la veracidad de tales rumores, ni que ese sea, en verdad, el motivo de su visita.

El señor Ordorica, como portavoz del señor Orlando Maroglio, confirmó la opinión del señor Bruce, y repitió que el único objeto era estudiar la situación económica norteamericana para informar luego de este asunto al presidente Perón.

El señor Ray, por su parte, declaró que el presidente argentino le informó antes de que partiera de Buenos Aires que tendría mucho gusto en discutir con el embajador Bruce la idea sugerida por éste de crear una comisión mixta de hombres de negocios argentinos y estadounidenses para asesorar a los dos gobiernos.

El embajador Bruce destacó que esa idea "había gustado" en el Departamento de Estado y que se encuentra ansioso por discutirla con el general Perón. Añadió que tenía plena confianza en los buenos resultados de esta comisión. Tanto Bruce como Ray se manifestaron complacidos por la designación de una comisión militar que actuará en la Argentina a pedido del gobierno de ese país.

Ambos diplomáticos señalaron que ello representa el fin de la orientación militar alemana y otros países de la América latina.

El problema de la escasez de dólares

NUEVA YORK, 8 (UP). — El señor Orlando Maroglio, conferenció durante cuatro horas con funcionarios de la casa Westinghouse, que le ofrecieron un almuerzo, al que asistió también el embajador señor Remorino.

El tema principal fué el problema que supone la transferencia de dólares a la Argentina.

Pudo saberse, sin embargo, en fuentes fidedignas, que el asunto primordial discutido por los funcionarios de la Westinghouse, como ha ocurrido en reuniones de representantes de otras empresas norteamericanas con intereses en la Argentina, fué el problema de la transferencia de dólares desde aquel país.

El Sr. Maroglio explicó que ya lo ha hecho en otras reuniones y que el problema del traslado de dólares se resolverá tan pronto como se incremente la importación de productos argentinos para el mercado norteamericano, equilibrándose así el intercambio comercial y proporcionándose a la Argentina dólares suficientes para que pueda liquidar sus obligaciones.

No viajará a Buenos Aires el Sr. Lesseps

NUEVA ORLEANS, 8 (UP). — El intendente, Lesseps Morrison, anunció que no se trasladaría a la Argentina como invitado oficial del presidente Perón.

Renunció el ministro checo en Dinamarca

COPENHAGUE, 8 (UP). — El ministro checo señor Czenek Nemecek anunció que renuncia al servicio diplomático por hallarse disconforme con el régimen de su país. Dice estar convencido de que la política checoslovaca no sigue los principios esbozados por sus fundadores. "La política externa e interna de Checoslovaquia —añadió— a mi juicio es capaz de acarrearle la pérdida de su independencia".

Formuló declaraciones el Nizam de Hyderabad

HYDERABAD, 8 (UP). — El Nizam de Hyderabad entregó a los periodistas declaraciones escritas en papel repujado en oro, desmintiendo la versión de que el gobierno militar lo tiene prisionero o que actúa bajo presión.

"Por el contrario-dice-mis relaciones con la Unión India y con la administración militar son extremadamente cordiales y rodeadas por el respeto que se debe a la investidura de un jefe de Estado".

EE. UU. FORTALECERIA LA POLITICA INTERAMERICANA

WASHINGTON, 8 (UP). — Diplomáticos y economistas latinoamericanos estudian las partes de los discursos del candidato presidencial republicano Sr. Dewey que se refieren a las relaciones interamericanas, y consideran satisfactorio que el citado político abrigue esperanzas de una "cooperación estrecha y cordial" entre las repúblicas americanas como parte integral de sus planes en materia de política internacional.

El último discurso del Sr. Dewey ha constituído su primera exposición nacional en cuanto a política continental, pero recientemente, en la conferencia económica interamericana, el candidato republicano hizo promesas similares respecto de "una completa unificación" y los delegados, al regresar a Washington, manifestaron que la reacción había sido favorable.

La tendencia generalizada en los círculos latinoamericanos es de aplicar los principios expuestos por Dewey en Salt Lake City a los problemas específicos latinoamericanos pendientes de solución, y en los círculos informados se dice que si Dewey es elegido presidente, en las primeras semanas de su gobierno se demostrará la aplicación práctica de estos principios.

Los tres principales problemas de las relaciones interamericanas son: 1o. La preparación del programa para la conferencia económica interamericana de Buenos Aires. 2o. La ratificación de la carta económica de Bogotá. 3o. La posible decisión del próximo Congreso norteamericano para poner en vigor la cooperación militar interamericana, como por ejemplo la uniformacion de los armamentos y el otorgamiento de facultades más amplias a los departamentos de defensa para facilitar, sobre bases convenientes, material de guerra a las otras repúblicas americanas.

Algunos economistas latinoamericanos opinan que las declaraciones de Dewey pueden aceptarse como promesas de que si los republicanos triunfan en las elecciones, Estados Unidos tomará parte importante en la conferencia económica interamericana.

Dewey prometió no sólo una participación total contra la agresión externa "sino también fomentar nuestros recursos materiales y espirituales como inspiración para todo el mundo".

Si triunfan los republicanos en las elecciones presidenciales de noviembre, le corresponderá a Dewey enviar al Senado la carta de Bogotá para su ratificación. Debido a que varios países, inclusive Estados Unidos, han hecho reservas importantes a ese documento, en círculos informados se expresa que durante los próximos meses habrá una activa correspondencia interamericana a fin de ajustar las diferencias y establecer una pauta definitiva en lo concerniente a los principios económicos aplicables al fomento económico continental.

En el caso de que Dewey resulte elegido, habrá considerables preparativos técnicos antes de la transmisión del mando —el 20 de enero próximo— a fin de garantizar una fácil transición entre la política interamericana demócrata y la que seguirá el nuevo gobierno en ese mismo terreno.

Continuaron las maniobras aéreas rusas en Berlín

BERLIN, 8 (UP). — Rusia notificó a las potencias occidentales que las maniobras aéreas soviéticas y simulacros de guerra continuarán en las inmediaciones de los corredores que emplean los occidentales para aprovisionar a la ciudad de Berlín.

Este aviso pasa por alto las protestas anglo-norteamericanas hechas ayer. Rusia anunció nuevamente que sus aviones realizarán prácticas de combates aéreos, descensos de paracaidistas, ametrallamientos desde el aire a tierra, fuego antiaéreo y vuelos individuales y en formación. Los planes de hoy no mencionan la participación de bombarderos. Ayer, los pilotos británicos informaron que la aviación rusa arrojaba bombas a 18 kilómetros al norte de la frontera del sector francés. Los pilotos del servicio de abastecimiento aéreo no dijeron haber observado otros aspectos de las maniobras. "Pero eso no es sorprendente —dijo un funcionario—. Cada uno de los tres corredores tiene 20 kilómetros de ancho y tiene 200 kilómetros de extensión. Pueden suceder allí muchas cosas que no podemos ver". Señaló que la extensión de los corredores explica por qué razón las autoridades angloamericanas están convencidas de que Rusia no puede amenazar seriamente el servicio de abastecimiento de Berlín con sus actuales actividades.

Mientras tanto, el diario "Taegliche Rundschau" indica en un editorial que Rusia no aceptará el ofrecimiento de "un arreglo honroso para levantar el bloqueo a cambio de la reunión del Consejo de Cancilleres". Este órgano de prensa dice que la petición es "nula". Destaca que Vishinsky ha declarado que el bloqueo no existe y "donde no existe no puede ser levantado". El diario predice que "el juicio" que se sigue a Rusia en el Consejo de Seguridad terminará por morir silenciosamente. "Las Naciones Unidas no pueden decidir la cuestión de Berlín —expresa—. Por lo tanto, las potencias occidentales han maniobrado de manera que se colocaron en una posición precaria y desfavorable, pues todo lo que esperaban ha fracasado".

Protesta británica

BERLIN, 8 (UP). — Las autoridades británicas anunciaron que han presentado a los soviéticos una protesta que se compone de siete puntos, por intermedio del Centro de Seguridad Aeronáutica.

Visitó Charleston el general J. Pistarini

ATLANTA, (Estados Unidos), (8). — El ministro de Obras Públicas de la Argentina, general Juan Pistarini, visitó la ciudad de Charleston, en Carolina del Sur, e inspeccionó la base naval. Informaciones de prensa dicen que el general Pistarini y sus acompañantes, en misión oficial, llegaron a mediodía de ayer. Después de almorzar en el Hotel Sumter de Charleston, los viajeros visitaron la base naval donde los recibió el comandante del sexto distrito naval, contraalmirante Robert Hayler. Durante su viaje de inspección el general Pistarini se interesó especialmente por los trabajos de los astilleros y la labor continuada de dragaje para mantener expeditos los canales.

El ministro dedicó mucha atención a las tareas para el desarrollo portuario, pues el importante lugar que la Argentina ocupa en el comercio mundial hace necesario que las radas tengan cabida para buques de navegación oceánica de gran porte.

El grupo llegó a Washington el 2 del corriente y partió el miércoles por la noche para Charleston. En Washington los funcionarios argentinos asistieron a una recepción ofrecida por el Departamento de Estado, oficiales del ejército y de la marina. El ministro argentino viaja acompañado de su hijo, el teniente Juan Pistarini, su secretario ejecutivo, tres ayudantes y varios ingenieros. Espera permanecer varios meses en Estados Unidos. En Baltimore se realizará próximamente una recepción en honor del general Pistarini.

Firmóse el convenio comercial con la India

BUENOS AIRES, 8. — El convenio firmado ayer con la India asegurará a la Argentina la provisión del yute necesario para la cosecha 1948-1949.

Las tratativas fueron realizadas por el señor Miranda y el enviado especial de la India, señor Modi, acordándose el convenio el trueque de importantes cantidades de trigo por arpillera, productos cuyas entregas deberán realizarse en forma escalonada, en breve plazo.

Informe sobre llegada de inmigrantes

BUENOS AIRES, 8. — Por intermedio del Banco Central de la República, la comisión de Recepción y Encauzamiento de Inmigrantes ha dado a conocer más cifras relativas a la corriente inmigratoria.

De acuerdo con las mismas, la cantidad total de inmigrantes llegados en los primeros 9 meses del año asciende a 83.099 personas. Encauzados por la mencionada comisión arribaron al país en ese lapso 21.448 extranjeros, que representan el 25,8 o/o del total entrado. De ellos han sido especialmente seleccionados en Italia 4.967, o sea el 6 o/o del total.

También han venido 61.651 inmigrantes "de llamada", solicitados por sus familiares residentes en la Argentina. Este rubro representa el 74,2 o/o.

El total de los entrados al país en setiembre de este año, encauzados por la comisión, es de 2.086, que representan el 19,2 o/o del total entrado. De ellos han sido especialmente seleccionados en Italia 707, o sea el 6,6 o/o. Junto con los "de llamada", que fueron 8.417 (80,7 o/o), y los encauzados por la comisión 1.338 (12,7 o/o), suman 10.483 personas, que es el total de inmigrantes llegados a nuestro país en dicho mes.

El Gral. Perón recibió el saludo de sus ministros y secretarios de Estado

BUENOS AIRES, 8. — El general Perón cumplió hoy 53 años, recibiendo en su despacho el saludo de gran número de sus colaboradores.

El primer mandatario de la Nación llegó a la Casa de Gobierno a las 8.25. En el trayecto entre la residencia presidencial y la Casa Rosada, se había reunido un gran número de personas que saludaron al primer magistrado al paso de su coche. El general Perón sonriente respondió a estas manifestaciones de adhesión.

En el despacho fué saludado en primer término por el jefe de la Casa Militar, capitán de navío Pastor. Posteriormente resolvió atender en el despacho presidencial y pasaron a saludarlo los presidentes de las Cámaras de Senadores y Diputados; el jefe de las Fuerzas Aéreas, comodoro Ríos; el ministro de Guerra acompañado de un grupo de generales en actividad; el jefe de la Policía Federal, general Bertollo; el subjefe de la repartición, inspector mayor Gamboa, y altos funcionarios de la policía. Además fué saludado por los ministros y secretarios de Estado.

El personal de servicio de la Presidencia le obsequió con un artístico mate de oro y plata. El general Perón agradeció el regalo con breves palabras.

Cerca del mediodía acudieron también con el propósito de felicitar al general Perón todos los senadores que se encuentran en la capital federal, haciendo lo propio luego un grupo numeroso de diputados.

Cuota para importación de repuestos agrícolas

BUENOS AIRES, 8. — El Banco Central resolvió conceder una cuota de 2.500.000 de dólares para la importación de repuestos de maquinarias agrícolas procedentes de países del área de divisas libres.

Donación de terrenos al gobierno nacional

BUENOS AIRES, 8. — Por decreto del Poder Ejecutivo se acepta la donación ofrecida por el gobierno de la provincia de Corrientes, de una fracción de campo denominada "Santa Catalina", de 514 hectáreas y 8.872 metros cuadrados, con destino a la construcción de cuarteles y campos de instrucción.

Para que se acepte y suscriba la respectiva escritura traslativa de dominio, se designa al director general de Ingenieros y al inspector de Adquisición de Inmuebles de la Dirección General de Ingenieros.

El primer mandatario de la Nación hablará en el acto a realizarse el 17

BUENOS AIRES, 8. — La Confederación General del Trabajo que tiene a su cargo la organización del acto conmemorativo del 17 de octubre, que se cumplirá en la plaza de Mayo, informó que desde los balcones de la Casa de Gobierno usarán de la palabra el general Perón, su esposa y el secretario general del organismo.

La Unión Ferroviaria resolvió que el personal de servicio de pasajeros, que incluye al de conducción, vías generales, señaleros, galpones de máquina, y demás afectados a ese servicio realice ese día un paro simbólico desde las 17 a las 19.30, o sea durante el lapso en que se realice el acto en la plaza de Mayo.

En consecuencia, el personal mencionado mantendrá los servicios habituales.

Adhesión del Ateneo Universitario

BUENOS AIRES, 8. — El Ateneo Universitario de la Revolución dió a conocer una declaración en la que señala, con motivo de cumplirse próximamente el tercer aniversario del 17 de octubre, "día de salvación de nuestra argentinidad", que "nuestra tercera posición es una idea de mundial ambiente, realizada con el apoyo de una experiencia histórica y de un ayer inmediato, con lo que se teje la trama de lo presente y futuro para la realización de una economía social dentro de un Estado social".

Partieron a EE. UU. dos ganaderos argentinos

BUENOS AIRES, 8. — Esta mañana partieron por vía aérea con destino a Estados Unidos los ganaderos argentinos José Panda y Ricardo Lanusse, quienes en representación de la Asociación Argentina de Criadores de Hereford concurrirán a la American Hereford Royal, importante muestra ganadera que funcionará en Kansas City entre el 17 y el 24 del corriente.

Arribó un avión norteamericano

BUENOS AIRES, 8.—A las 15.30 llegó al aeródromo de Morón el avión estadounidense "Tortuga Truculenta".

El premio mayor del sorteo de Navidad de la Lotería Nacional

BUENOS AIRES, 8. — Este año, el premio mayor de la lotería de Navidad será de 15.000.000 de pesos, divididos en cinco series de 3.000.000 cada una.

El sorteo extraordinario tendrá lugar el jueves 23 de diciembre. La Lotería de Beneficencia Nacional ha fijado el precio del entero en 256 pesos y el del vigésimo en 17.80.

Se incluyen también en los 40 millares un premio de 800.000 pesos; uno de 300.000; uno de 200.000; uno de 100.000; 2 de 50.000; 6 de 25.000; 8 de 10.000; 9 de 5.000; 20 de 2.500; 100 de 1.000; 1.622 de 500 y otros por terminaciones y premios inferiores.

Ha reglamentado el P. E. el número de páginas de los diarios y periódicos

BUENOS AIRES, 8. — El Poder Ejecutivo ha dictado en la fecha un decreto por el cual se reglamenta el número de páginas de los diarios y revistas que se editan en todo el país.

El texto de la disposición es el siguiente:

"Visto las causas que determinan los decretos números 29.362 y 30.189 de fecha 27 de setiembre y 2 de octubre de 1948, respectivamente, y considerando: Que el propósito buscado por el Poder Ejecutivo al dictarlos, tendiente a asegurar la más amplia difusión de la palabra escrita, se tornaría ilusorio si no se tomasen las medidas necesarias para que todas las empresas periodísticas del país puedan continuar con la edición de sus publicaciones;

Que para ello y teniendo en cuenta las normas propiciadas por el Consejo Económico Nacional sobre importación de papel, es menester limitar su consumo en forma tal que no incida sobre el número de ejemplares que actualmente llegan al público, cumpliendo su labor informativa y cultural;

Por ello, en uso de las facultades que le confieren las leyes números 12.830 y 12.983, el presidente de la Nación Argentina decreta:

Art. 1o. A partir del día 10 del corriente mes las diversas ediciones de los diarios y periódicos que se publiquen en el país, no podrán excederse del número de páginas que se indica a continuación: a) Diarios y periódicos de formato grande con precio de venta de 0.05 centavos al público, ocho páginas; b) Diarios y periódicos de formato grande con precio de venta al público de 0.10 centavos, catorce páginas; c) Diarios y periódicos de formato grande con precio de venta al público superior a 0.10 centavos, diez y seis páginas; d) Los diarios podrán editar una vez por semana un suplemento de hasta ocho páginas; e) Diarios y periódicos de medio formato, llamados "tabloid" doble número de páginas de acuerdo a la escala precedente.

Art. 2o. A los efectos de la limitación dispuesta en el artículo anterior, no se tendrán en cuenta los espacios destinados a la publicidad de noticias, comunicaciones, gráficos y fotografías provenientes de organismos del Estado, ni aquellos destinados a las publicaciones legales obligatorias.

Art. 3o. El menor número de páginas con que se edite un diario o periódico no autorizará a acumular los sobrantes para otras ediciones o destinos.

Art. 4o. Los periódicos cuyo tiraje sea inferior a diez mil ejemplares por edición mantendrán su régimen actual de páginas.

Art. 5o. Las personas o empresas que infrinjan lo dispuesto en el presente decreto, serán pasibles de las sanciones establecidas por los artículos 5o. y 6o. de la ley 12.830 y pertinentes de la ley número 12.983.

Art. 6o. La Subsecretaría de Informaciones, juntamente con la Policía Federal, vigilará el cumplimiento de las disposiciones que se dejan adoptadas.

Art. 7o. El presente decreto será refrendado por los señores ministros y secretarios de Estado en los Departamentos del Interior, Hacienda, Industria y Comercio.

Art. 8o. Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, extiéndase testimonio para la Subsecretaría de Informaciones".

El problema de la escasez de papel

BUENOS AIRES, 8. — En la sede del "Cronista Comercial" se realizó en las últimas horas de la tarde de ayer una nueva reunión de los representantes de empresas periodísticas de la capital federal y del interior del país, relacionada con la marcha de las gestiones para la solución de la crisis del papel. Se puso de manifiesto en la reunión la buena impresión que ha causado el espíritu de comprensión y cordial disposición de ánimo del secretario de Industria y Comercio en su actuación a favor de la solución del problema. Pudo saberse que en la reunión se habría resuelto dirigir una nota al señor Barros expresándole que no sería posible formular ninguna sugestión destinada a proponer soluciones para subsanar la crisis si no se conoce previamente la disponibilidad de papel y el monto de las futuras exportaciones.

Iniciativa del Círculo de la Prensa

BUENOS AIRES, 8. — La comisión directiva del Círculo de la Prensa solicitó audiencia al presidente de la República a fin de presentarle un memorial que contempla el problema de la escasez de papel en relación directa, entre otros aspectos fundamentales, con la situación del trabajo de los periodistas, empleados y obreros de los diarios.

Pedido de representantes de diarios del interior a Correos y Telecomunicaciones

BUENOS AIRES, 8. — Representantes y directores de sucursales de diarios del interior del país han dirigido una nota al director general de Correos y Telecomunicaciones en la que se refieren a la nueva reglamentación para encomiendas postales, solicitando una franquicia especial para el material gráfico periodístico. Entre otros conceptos expuestos en apoyo de lo solicitado, la nota dice que "la nueva disposición que establece el máximo de peso, dimensiones y limitaciones en el número de encomiendas, crea a todos los representantes de diarios del interior una difícil situación", y agrega: "Las encomiendas que se remiten contienen exclusivamente material gráfico y en especial grabados de estereotipia montados o sin montar, según las características de cada diario, material éste que entregan las distintas instituciones nacionales, ministerios, Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación, agencias de publicidad y firmas anunciadoras para la publicación de los avisos contratados. Por tal motivo no existe uniformidad por variar constantemente los tamaños y pesos. La imposibilidad de llegar a ciertos pueblos por falta de medios de locomoción directa, hace imprescindible el servicio de Correos y Telecomunicaciones con su amplia y perfecta organización de mensajerías y estafetas".

Firman el petitorio los señores José Olivé, Jorge Oscar Linares, Alejandro Onetto, Enrique Noriega y José Luis Casco.

Ha sido detenido un estafador en B. Aires

BUENOS AIRES, 8.—Tibor Gordon, el hombre más fuerte del mundo, ha sido detenido por la policía acusado de estafas reiteradas en perjuicio de gran número de personas que acudían al centro por él presidido, denominado "centro espiritista de las fuerzas vitales".

El centro funcionaba en la calle García del Río 3458 y en él Tibor Gordon ejerció unas curas milagrosas que le permitieron amasar una gran fortuna, producto de los 80.000 pesos que lograba mensualmente de sus clientes.

Gordon llevaba una vida fastuosa y con el producido con sus actividades había comprado una estancia en la provincia de Entre Ríos y otras propiedades. Gordon es checoslovaco, de 30 años y cuatro de residencia en la Argentina. Su extraordinaria fuerza le valió un minuto de popularidad. Sobre su estómago pasaron camiones cargados, rompió hierros con sus dientes e hizo otras demostraciones de fuerza que le permitieron salir en todos los diarios del país.

ENTRE RIOS
Se proyecta la abstención radical en las elecciones para elegir constituyentes

PARANA, 8. — En el congreso provincial de la UCR, realizado el miércoles de la corriente semana el presidente de la junta departamental Dr. Enrique F. Mihura, presentó un proyecto de abstención a las elecciones de constituyentes acompañado por los delegados Dr. Eduardo Laurencena, José S. Míguez, Dr. Juan A. Texier, Enedín Lezcano, Dr. Isidro G. Balbi, César Luis Corte, Dr. Agustín Gutiérrez, Federico Lanús, y Dr. Carlos H. Perette.

Por el proyecto se propicia: "Hacer llegar a la Convención Nacional su opinión a la concurrencia del partido a la elección de constituyentes anunciada para el 5 de diciembre. El Dr. Mihura fundamentó la iniciativa. La apoyó el Dr. Balbi y otros congresales. El proyecto contó con la opinión de la mayoría de la delegación. El núcleo intransigente se manifestó contrario al proyecto y partidario de la concurrencia no pudiendo votarse, por quedar sin número el Congreso.

Reunión de los representantes de bloques legislativos

PARANA, 8 — Ayer se reunieron los representantes de los distintos bloques de la Cámara de Diputados, para considerar el plan de labor de acuerdo con la proposición formulada por el diputado Damián Perayra Márquez en la última reunión celebrada por el cuerpo.

Luego de cambiarse ideas sobre la tarea a cumplirse y el despacho de importantes asuntos para ser considerados en las sesiones próximas, se formuló despacho en la cuestión de la reciprocidad de los servicios jubilatorios y se estudió la nueva ley de jubilaciones y pensiones y otros asuntos de fundamental importancia para Entre Ríos. En la próxima semana comenzará el estudio de la ley de presupuesto por parte de la comisión respectiva.

Se estableció además, que los días 15, 16, 17 y 18 del cte. se reunirán todas las comisiones, por intermedio de los representantes respectivos, a los efectos de formular los despachos sobre las distintas cuestiones pendientes. La Cámara sesionará en consecuencia, los días 18, 19 y subsiguientes previo el trabajo de comisión.

Congreso gremial

PARANA, 8. — Durante los días 16, 17, 18, 19 y 20 del corriente, se realizará en esta capital, el primer congreso gremial entrerriano. La comisión organizadora ha redactado el siguiente temario al que deben ajustarse las organizaciones participantes: Bienestar económico de los trabajadores; mejoramiento espiritual y cultural; cuidado y preservación de la salud de la clase trabajadora; insalubridad en el trabajo; perfeccionamiento de la legislación del trabajo; previsión social de los trabajadores; el problema de la vivienda higiénica; la despoblación rural; la protección de la mujer que trabaja; a infancia abandonada y la ancianidad sin recursos; deberes y obligaciones de los trabajadores frente a la estructuración económico-social de la Argentina; el problema sindical en Entre Ríos conciencia y disciplina gremial; escuelas sindicales; reconocimiento real y efectivo de los sindicatos organizados frente al patrón.

Reunión de la C. D. del Colegio de Contadores

PARANA, 8. — Se reunió la comisión directiva del Colegio de Contadores Públicos de Entre Ríos. Se informó respecto a las gestiones realizadas ante el Congreso de la Nación en favor de los intereses gremiales, como también acerca de otras en las esferas oficiales locales. Se pasó a considerar luego la conveniencia de que se sancionen en el presente período legislativo, las leyes orgánicas de los tribunales contabilidad y de Tribunal de Cuentas de la provincia, por tener ellas relación directa con los profesionales de la especialidad técnico-económico-conta-

Declaróse mal denegado un recurso interpuesto en favor de 8 detenidas

BUENOS AIRES, 8. — Con la disidencia parcial del presidente del alto tribunal, Dr. Tomás Casares, la Corte Suprema de Justicia de la Nación dictó una resolución declarando mal denegado por el juez municipal de faltas, doctor Eduardo Crespo (h.), el recurso extraordinario interpuesto contra la sentencia que impuso 30 días de arresto a cumplirse en el Asilo San Miguel, a las ocho damas arrestadas por haber intervenido en un acto en el que se manifestaron sentimientos contrarios a la reforma de la Constitución.

La Corte resolvió al mismo tiempo dar vista al Procurador General de la Nación para que "dictamine sobre las cuestiones federales planteadas en el recurso de queja". En su pronunciamiento en disidencia, el Dr. Casares sostuvo que el alto tribunal debía haberse pronunciado sobre la cuestión de fondo sobre el estado de las actuaciones, sin necesidad de dar vista al Procurador General. Por otra parte, los defensores de las señoras detenidas, con exclusión de las dos damas uruguayas que son patrocinadas por el Dr. Mariano Drago, interpusieron un recurso extraordinario contra la resolución confirmatoria de la medida policial que impuso el primitivo arresto por desorden en la vía pública. Corresponde hacer notar que el pronunciamiento de la Corte Suprema se refiere a la sentencia del juez municipal de faltas que impuso el arresto por contravención a la ordenanza de ruidos molestos y por violación del Código de Tránsito. En cuanto a la situación de las damas privadas de libertad, se recuerda que fueron detenidas el 8 de setiembre y que, en consecuencia, mañana se cumplirán los 30 días de arresto siempre y cuando no se compute el plazo a partir del 11 de setiembre, fecha en que fueron condenadas por el juez municipal de faltas.

El primer pedido de adopción de una menor

BUENOS AIRES, 8. — En el juzgado en lo civil a cargo del Dr. Roberto Palmieri, secretaría del Dr. Julio Urien, se ha radicado el primer pedido de adopción de una menor conforme con lo que establece la nueva ley 13.252 que ha incorporado dicha institución al Código Civil.

La presentación fué hecha por la señora Margarita Isabel Canestri de Silicani, que pide la adopción de la menor de 18 años, Ramona Almeira, nacida en Norberto de la Riestra, provincia de Buenos Aires, y que está a su cuidado desde poco después de su nacimiento. Expresa la recurrente que desde que recibieron a la niña su esposo y ella le dieron el trato de hija, pero como no podían adoptarla por estar ello prohibido por el Código Civil, se había presentado su marido, Oscar Silicani, ante la justicia, la que le designó tutor. Desde entonces se le dió educación a la niña y habían pensado instituirla heredera de sus bienes, pues respondía a los afectos que se le prodigaban como una verdadera hija, cuando en agosto pasado su esposo falleció no pudiendo concretar su propósito.

Ahorro obligatorio para los trabajadores de ambos sexos entre 14 y 18 años

BUENOS AIRES, 8. — Una resolución dictada por la Secretaría de Trabajo y Previsión reglamenta el artículo respectivo de la ley 12.921 en lo que respecta al ahorro obligatorio para los trabajadores de ambos sexos entre los 14 y los 18 años. La deducción del 10 por ciento se efectuará sin tener en cuenta las fracciones resultantes, sobre los salarios o sueldos nominales de los menores, así como sobre el sueldo anual complementario.

El depósito de la suma deducida sobre los salarios o sueldos de los menores se efectuará mensualmente aun cuando la liquidación comprenda períodos inferiores de tiempo dentro de los tres días hábiles subsiguientes al pago de la última liquidación del mes. La Caja Nacional de Ahorro Postal emitirá a nombre de los menores comprendidos en el presente régimen, libretas de ahorro cuyos depósitos estarán sometidos a la condición de que no podrán ser retirados hasta que aquellos cumplan los 18 años. La tenencia de esta libreta no excluye la posesión por parte de los menores de libretas comunes, conforme con las prescripciones de la carta orgánica de la Caja.

LAS EXISTENCIAS DE AZUCAR EN EL PAIS

TUCUMAN, 8.—La existencia total de azúcar en el país alcanza a 544.702 toneladas.

El informe respectivo asigna de esa cantidad 285.752 a Tucumán; 84.658 a Jujuy; 59.126 a Salta y 21.862 a la zona del litoral.

Con un serrucho le fué amputada una pierna a un fogonero

BAHIA BLANCA, 8. — Es delicado el estado del foguista Orlando Severini, víctima de un accidente ferroviario registrado en las vías del ferrocarril Sud, a consecuencia del choque de un tren de pasajeros con un corte de vagones, que provocó el vuelco de la locomotora. Se ha sabido que el fogonero ante la inminencia del choque, evitó que se derramara el petróleo provocando un incendio. Pero fué en este desesperado esfuerzo que Severini quedó con una pierna apretada por la pesada mole de la locomotora.

Quiso la casualidad que en el tren viajara el Dr. José M. Rodríguez quien, al comprobar que era imposible sacar al foguista de la locomotora volcada, le amputó la pierna con instrumentales rudimentarios que encontró a mano, ya que para ello debió utilizar un serrucho de carpintero.

Fué hallada una lancha pesquera

BAHIA BLANCA, 8. — Cerca de la costa de Médanos ha aparecido, completamente desmantelada y sin señal alguna de sus tripulantes, una embarcación de 10 metros de eslora y 3 de manga, pintada de rojo y amarillo. Se presume que la misma es una de las lanchas pesqueras que se tenían por perdidas después del último temporal.

Como se informara, a causa del mismo desaparecieron cuatro lanchas pesqueras. Días después lograron ser localizadas dos de las mismas, llamadas "San Juan Cayetano" y "Santa Inés", las que fueron halladas completamente destrozadas y con alguno de los cadáveres de sus tripulantes.

Las otras embarcaciones que desde entonces faltan son la "Esperanza" y la "Rodolfo", presumiéndose que la que hizo su aparición en la costa de Médanos pueda ser una de éstas.

ROSARIO
El consejo directivo de Medicina debe tratar la renuncia del Dr. Weskamp

ROSARIO, 8. — La actitud del Dr. Carlos Weskamp de renunciar anticipadamente a ser decano de la Facultad de Ciencias Médicas, cargo para el que resultó elegido ayer, dado que no se dió entrada a la nota en la que hacía conocer su dimisión, contribuirá a que se demore la normalización en la Universidad del Litoral.

Anteriormente había renunciado a formar parte de la terna el Dr. González Loza, quedando sólo el Dr. Juan Marín, que en los dos escrutinios obtuvo cuatro votos contra cinco del Dr. Weskamp. Ahora deberá resolver el Consejo si acepta su renuncia.

Conferencia del Dr. Molinas

ROSARIO, 8. — Con los auspicios de la junta departamental del Partido Demócrata Progresista, el jueves 14 por la noche, en su sede partidaria, el Dr. Luciano F. Molinas pronunciará una conferencia sobre el tema: "La política financiera del gobierno".

Regreso del cardenal Caggiano

ROSARIO, 8. — Mañana es esperado de regreso de su viaje a La Paz (Bolivia), el obispo diocesano cardenal Caggiano, quien presidirá el domingo la fiesta religiosa conmemorativa del aniversario de la ciudad.

Actos de la Semana de Rosario

ROSARIO, 8. — Con la inauguración del Primer Taller de Artes Plásticas prosiguieron hoy los actos celebratorios de la Semana de Rosario. Asimismo, en adhesión a la fecha que se festeja, en el Centro de Residentes Santiagueños tendrá lugar esta noche un acto cultural a cargo del musicólogo Kurt Pahlen.

Aumento del precio de la carne

ROSARIO, 8. — La Intendencia autorizó a los locatarios de las ferias francas habilitadas en el municipio a elevar de $ 0.85 a 0.90 el precio del kilo de carne que se expende en las mismas. La medida es con carácter transitorio y hasta tanto se haga un estudio para resolver definitivamente el problema.

Robo de lingotes de bronce

ROSARIO, 8. — Esta madrugada penetraron ladrones en el taller de arte funerario de Daniel García, en calle San Luis 4768, llevándose 60 lingotes de bronce de 12 kilos cada uno.

Un bautizo

ROSARIO, 8. — En la iglesia del barrio Roque Sáenz Peña se efectuará mañana a las 19 el bautismo de la séptima hija mujer de los esposos Juan Carlos Castillo y María Elvira Rodríguez.

Se le impondrá el nombre de Evita y actuarán como padrinos el gobernador Dr. Suárez y su señora madre.

RAFAELA
Un fenómeno de raras características fué el ocurrido en C. Raquel

RAFAELA, 8. — De acuerdo con lo que informáramos ayer, por versiones que se recogieron en ésta al promediar el día, se supo que en Colonia Raquel, de este departamento, había ocurrido un fenómeno de raras proyecciones, ya que se anunciaba la aparición de una fisura en la tierra, la que fué localizada en campo de un colono del lugar. Inmediatamente, ante la carencia de medios para confirmar la noticia, nos trasladamos a Raquel indagando entre los vecinos sobre lo ocurrido.

Mientras procurábamos localizar el campo del señor Valentín Delbino, donde había ocurrido el fenómeno, fuimos recogiendo versiones verdaderamente apasionantes sobre el mismo.

Un colono nos informó con lujo de detalles, que el lunes, a las 11, en un potrero que nos señaló a la distancia, se había levantado una nube de tierra rojiza que alcanzó mucha altura, provocando general alarma entre el vecindario, hasta el punto que una casa próxima fué abandonada rápidamente por sus moradores.

El hecho de que el fenómeno fuera acompañado por la caída de algunos árboles, hizo más dramática la situación.

En posesión de estos informes nos llegamos hasta el campo en cuestión donde los moradores de la casa nos explicaron lo ocurrido.

El día indicado, en ese potrero, se produjo un remolino de proporciones tan extraordinarias que por momentos se tuvo la sensación de la tragedia. Parecía —según nuestro interlocutor— que las cuatro hectáreas que abarca el potrero se hubieran estado moviendo y que la tierra desmenuzada iba a inundar todo.

Por la tarde se repitió el fenómeno en el mismo lugar y con las mismas características, lo que acreció el temor de los vecinos que no querían por ningún motivo aproximarse.

Todo este cuadro resultó más alarmante por la huída de los animales que estaban en el sitio, los que, despavoridos querían ponerse a cubierto de las consecuencias del fenómeno, influídos en su sensibilidad por estas contingencias atmosféricas.

El potrero de referencia quedó tan limpio de polvo, que bien parece barrido con extraordinaria prolijidad.

En uno de los campos que limitan este potrero —todos sembrados— hay una capa de polvo de diez centímetros, que tapa las matas de pasto y que ha sido transportado de otro lugar por el viento.

La imaginación de la gente del lugar, agregó a lo ocurrido, que de la tierra que se abría, salían llamaradas, etc.

Pudo llamarse a confusión lo de la fisura porque en ese potrero del fenómeno atmosférico y no telúrico, han quedado marcadas de norte a sur, paralelas, unas pequeñas zanjas que abarcan toda su extensión y que tienen unos treinta centímetros de ancho por diez o quince de profundidad que antes no existían y que, seguramente se produjeron por la fuerza del viento.

Las proyecciones del fenómeno que alarmó no sólo a la colonia Raquel sino a los vecinos de distritos próximos, son las que dejamos consignadas y puede agregar el corresponsal que, en el lugar que visitó, hay una depresión del terreno muy pronunciada, que el antiguo hace presumible la existencia de fuentes subterráneas.

Cámara de Jóvenes

Los asociados de la Cámara de Jóvenes se reunieron anoche en una cena de camaradería que tuvo lugar en las instalaciones del Lawn Tenis Club.

La entidad enviará seis delegados al segundo congreso de cámaras juveniles a efectuarse en los salones de la federación gremial del comercio e industria de Rosario desde el 9 al 12 del actual.

Conferenciará con Truman el Gral. George Marshall

PARIS, 8 (UP). — El secretario de Estado de la Unión, general G. Marshall partirá esta noche para Wáshington a fin de conferenciar con el presidente Truman. Proyecta volver más adelante a París.

Las fuerzas aéreas rusas realizaron un simulacro

BERLIN, 8 (UP). — Las autoridades británicas anunciaron que los pilotos de la Reales fuerzas Aéreas observaron a fuerzas soviéticas dedicadas a una práctica de artillería durante un simulacro de combate aéreo. Además arrojaron bombas en la inmediaciones del corredor aéreo Hamburgo-Berlín.

Las noticias llegadas al Centro de Seguridad Aeronáutica, dicen que un piloto británico vió a tres cazas rusos lanzar esas bombas.

Bombardearon hoy las afueras de Jerusalén

JERUSALEN, 8 (UP). — El comando militar israelita anunció que aviones enemigos volaron sobre Jerusalén y lanzaron una pequeña cantidad de bombas en las afueras del sur de la ciudad.

No hubo daños ni víctimas y la oficina de la UN fué inmediatamente informada.

Se efectuaron nuevas detenciones en Lima

LIMA, 8 (UP). — La policía arrestó anoche a 204 infractores de la queda, mientras el gobierno intensificaba sus medidas de precaución contra esperados actos de terrorismo como represalia por la proscripción del Apra.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual 208028
SANTA FE, OCTUBRE 8 DE 1948

Semana de Rosario

Con distintos festejos se está celebrando en Rosario la semana dedicada a rememorar las circunstancias del nacimiento y la creación de esa gran ciudad del sur santafesino, de la cual puede decirse que todo lo debe al esfuerzo de sus hijos y que comienza a desarrollarse inmediatamente después de Caseros, como consecuencia de la libertad de los ríos que rompe el monopolio establecido por Rosas y la excesiva centralización que éste había impuesto al resto del país.

Rosario crece pujante, y en pocos años se convierte en el centro obligado de la riqueza y la producción del centro litoral, y por su puerto, no sólo se embarca el primer cereal para Europa, sino que encuentran salida económica los productos de Córdoba y el Tucumán, provincias condenadas durante la colonia y el período llamado de la anarquía, a vegetar sin posibilidades de ninguna clase.

La colonización que en esta provincia crece, y se desarrolla ampliamente, da a Rosario mayor pujanza; pronto se convierte en mercado de exportación y de importación, y paralelamente, comienza a desarrollarse industrialmente. Si en realidad, por sucesivos cambios en la estructura política, no se hubiesen desvirtuado en la práctica las ideas del federalismo, no sólo Rosario, por su situación de privilegio sobre el ancho río, y en la desembocadura de caminos históricos e impuestos por la necesidad, sino otros puertos, hubiesen alcanzado el desarrollo que merecían. Pero Rosario mismo tiene derecho a señalar que su progreso le ha costado muchos sacrificios, y que ahora mismo, deben luchar denodadamente sus pobladores por alcanzar parte de las ventajas que el trabajo de todos ha reportado al país. En este sentido, Rosario viene reclamando desde hace muchos años, una serie de mejoras a que tiene amplio derecho y que no tendrían carácter de privilegio, sino de justo reconocimiento, y porque al mismo tiempo, beneficiarían a esa gran zona de su influencia que sufre las consecuencias del actual penoso desarrollo de su progreso.

Las autoridades nacionales no han sido siempre sensibles a las necesidades de esta gran ciudad, que contando con más de medio millón de habitantes, carece de elementos suficientes para ofrecerles las comodidades o las seguridades a que tienen derecho. Es el caso de la estación única para su red ferroviaria; de estaciones terminales de ómnibus; del policlínico; del mismo puerto, cuyo régimen debe ser mejorado, para devolverle el aspecto que tuvo en sus épocas florecientes y para mejorar el intercambio; de la radicación de algunas oficinas nacionales que permitan acelerar los trámites burocráticos, y en el orden provincial, la mejor atención de sus escuelas, la solución de sus problemas de transporte urbano y el cumplimiento de varias leyes mediante las cuales se [illegible] adelante los trabajos [illegible] aspectos de la vida de la ciudad reclaman.

La instalación del gobierno de la provincia en la gran ciudad del sur, y la semanal visita de los ministros, que establecen allí su despacho periódicamente, puede facilitar la mejor comprensión y la atención [illegible] de diversos problemas de la ciudad y de la zona sur. En este sentido es plausible la iniciativa que ha llevado a la práctica el gobierno actual, a condición de que en los hechos se traduzca en obras esta inclinación a solucionar sobre el terreno las distintas dificultades y los problemas que los hombres de Rosario, a través de diversas instituciones, exponen frecuentemente.

Santa Fe no es una provincia, como se ha tratado de presentarla, dividida en dos sectores irreconciliables, uno con todas las perspectivas del progreso y otro condenado al atraso y la barbarie. Santa Fe es una unidad política y geográfica que espera, solamente, una atención sostenida de sus gobernantes, y una mayor comprensión de las autoridades nacionales respecto a sus problemas. Ni todo el esfuerzo del gobierno provincial debe inclinarse a compensar al norte, burocráticamente, por su lento desarrollo industrial o productivo, ni a favorecer al sur a expensas del resto de la provincia. Pero si tienen derecho ambas zonas a que en la misma medida en que contribuyen al erario, sean retribuidas en servicios y estímulos, que es lo que la zona norte reclama para desarrollar sus enormes riquezas potenciales. En cuanto a Rosario tienen derecho quienes se preocupan de su presente y su porvenir, en reclamar una atención vigilante de sus problemas y una aplicación equitativa e inteligente de los recursos que aporta el trabajo y la producción de sus hombres, al acervo común.

El abastecimiento y los puestos municipales

El decreto del Departamento Ejecutivo por el que declara la caducidad de las concesiones otorgadas a los comerciantes que expenden en puestos municipales productos y mercaderías a precios económicos, es el fruto de la improvisación y en cierto modo del apresuramiento con que en materia tan delicada como la de provisión de artículos de primera necesidad actúan las autoridades de la comuna. La medida que se pretende justificar como una consecuencia de la investigación decretada a la comisión de Control de Abastecimiento, ocasiona un perjuicio inútil a quienes de buena fe solicitaron y obtuvieron concesiones para explotar los puestos municipales, dentro de las normas establecidas para la venta al público de las distintas mercaderías incluidas en la categoría de precios económicos.

En todo este desorden administrativo que culminara con la intervención de la dependencia, no pueden ser mezclados comerciantes modestos a quienes no se les ha comprobado infracción alguna a los reglamentos en vigor y cuya función está limitada a la venta al consumidor, con un margen porcentual preestablecido, de los productos entregados por los proveedores mayoristas. Por otra parte, si se pretendiera esgrimir el argumento de que no han cumplido con las normas establecidas, tendrían que justificar las autoridades con las constancias sumariales el grado de la infracción en que hubieren incurrido, sancionando exclusivamente a los culpables, y no adoptando una medida de carácter general tan severa y arbitraria.

Por otra parte, no deja de llamar la atención que mientras no se han dado a conocer las conclusiones de la investigación, y se convoca a una reunión de representantes de distintas instituciones de la ciudad para considerar la nueva estructura de la Comisión de Control de Abastecimiento, el Departamento Ejecutivo dispone la caducidad de concesiones cuyo mantenimiento, lejos de interferir en el sistema de ventas, lo favorece al extremo de que los puestos municipales ocupados por estos comerciantes son los únicos que hasta ahora han escapado al desorden imperante en materia de provisión de artículos de primera necesidad a bajo precio.

Por último, corresponde señalar que las exigencias establecidas en el decreto que dispone la caducidad y reglamenta el otorgamiento de las nuevas concesiones, excede las facultades del Departamento Ejecutivo, ya que medidas de esta naturaleza, en última instancia, sólo pueden ser adoptadas previa intervención del Concejo Deliberante. Si las anteriores concesiones a criterio de la Intendencia fueron mal acordadas, el problema debió ser sometido al Concejo para que éste reglamentara el sistema. Como se podrá apreciar desde cualquier punto de vista que se analicen los alcances del decreto que comentamos, se llega a la conclusión de que el mismo es arbitrario y ha sido promulgado al solo efecto de molestar y perjudicar a comerciantes modestos, cuyos intereses deben ser respetados por el poder público.

Casa Gris

Las actividades del día

Pocas actividades se registraron hoy en la casa gris; solamente concurrió el secretario técnico de la Gobernación, ingeniero Eros Faraudello; lo hicieron también los subsecretarios de Hacienda, de O. [illegible], de Gobierno, de Industrias, de [illegible] y de Educación.

El ingeniero Faraudello atendió a varios funcionarios de la administración y después de presidir una reunión del Consejo de Ingenieros se ausentó a Rosario.

Dirección de Obras Públicas

Hoy han sido abiertas las propuestas presentadas en la licitación de las obras básicas y construcción de un puente de hormigón armado sobre la cañada Los Corralitos, en el tramo Santa Clara de Buena Vista a la ruta provincial No. 8; el presupuesto de las obras asciende a 532.849.17 pesos. Presentaron propuestas las firmas Matías Belavi y la Compañía Argentina de Construcciones y Pavimentos S.A. Ltda., que han presentado sus precios con un aumento del 39.30 y 46 por ciento, respectivamente.

El jefe de policía de Constitución

En las últimas horas de la tarde se ausentó a Villa Constitución, desde Rosario, el ministro de Gobierno, para dar posesión de la Jefatura de Policía al nuevo titular señor Rogelio Fernández Moro.

Dirección de la Vivienda Popular

El P. E. ha autorizado a la Dirección de la Vivienda Popular para licitar públicamente, la construcción de 40 viviendas populares, por ajuste alzado, en la [illegible] de San Cristóbal, departamento del mismo nombre, por el importe de 1.630.000 pesos.

Telegrama del Dr. Suárez al general Perón

Con motivo de cumplir años en la fecha el presidente de la República, el gobernador de la provincia Dr. Suárez le envió el siguiente telegrama:

"Como fecha incorporada a los faustos memorables de la patria, la del natalicio de Juan Perón por virtud de un mandato providencial que os asignó un rol histórico en el proceso evolutivo de la Nación y en los destinos de la argentinidad, tiene asegurada para siempre la recordación admirativa y cariñosa del pueblo que tiene la fortuna de contar con vuestra sabia dirección.

"Recibid en el aniversario de hoy mis sinceras congratulaciones con renovados votos por vuestra futura gestión de gobernante y ventura personal extensiva a vuestra dignísima esposa".

Segundo Congreso de Cámaras de Jóvenes

Delegados y trabajos presentados por la Cámara de Jóvenes de Santa Fe

Mañana será inaugurado en Rosario el Segundo Congreso de Cámaras de Jóvenes de la República Argentina. Concurrirá al mismo una delegación de la Cámara de Jóvenes de Santa Fe, que estará integrada por los Sres. José Ureta Cortez, como presidente, y los delegados Raúl Gilbert, Juan Jorge Lanze, Néstor Lammertyn, Santiago Iterman y Bernardo Potel. Asimismo concurrirán con el carácter de representantes oficiales de la Cámara, los señores Daniel L. Rioval, Rubén Feillade y Eleuterio Alberione.

Esta delegación presentará al congreso cuatro trabajos, en los que se trata de plantear los problemas del medio, a fin de hacer conocer asuntos sociales de inmediata solución relacionados con esta provincia.

Asimismo es portadora de una planificación destinada, según se anuncia, a asegurar la paz del mundo.

Recaudación municipal

La de setiembre alcanzó a $ 302.238.63

La Contaduría General de la Municipalidad ha dado a conocer la recaudación realizada por la Dirección de Rentas durante el mes de setiembre pasado, que alcanzó a la suma de $ 302.238.63, muy superior a la registrada durante el mismo período de los años 1946 y 1947, que fué de 232.450.36 y 196.225.39, respectivamente.

El total de lo recaudado desde el 1o. de enero al 30 de setiembre de los referidos años, es el siguiente:

1946	$ 3.677.038.89
1947	2.224.897.22
1948	3.645.445.97

Como puede apreciarse a través de estas cifras, se mantiene la recaudación, con muy pocas variantes, en estos tres últimos años hasta [illegible] fecha consignada.

Han sido empadronadas 205.644 propiedades al 30 de setiembre último

La comisión técnica ejecutiva de la Junta Central de Valuación de la provincia ha dado a conocer las cifras generales relacionadas con el empadronamiento de las propiedades en la provincia al 30 de setiembre pasado. La provincia ha sido dividida en tres zonas: la norte, comprendiendo los departamentos 9 de Julio, Vera, General Obligado, San Cristóbal, San Justo, Garay y San Javier y municipio de Reconquista, tiene un total de 57.770 propiedades urbanas, suburbanas y rurales para empadronar, de las que lo han sido hasta ahora, 16.160.

La zona centro comprende: municipios de Rafaela, Esperanza, Santa Fe, Gálvez y departamentos Castellanos, Las Colonias, La Capital, San Martín, San Jerónimo, con un total de propiedades empadronadas de 63.888 sobre 132.900 para empadronar.

En la zona sur están comprendidos: municipios de Rosario, Cañada de Gómez, San Lorenzo, Casilda, Venado Tuerto y Rufino, y departamentos Belgrano, Iriondo, San Lorenzo, Rosario, Caseros, Constitución, General López, con un total de 191.680 propiedades, habiendo sido empadronadas 125.596.

El gran total de la provincia arroja 386.350 propiedades para empadronar, con un total de 125.596 empadronadas al 30 de setiembre pasado.

Instrucción Pública

ASOCIACION DEL MAGISTERIO DE SANTA FE

El Sr. Zapata Giménez hablará en San Carlos Centro

Invitado por la comisión de Actos Públicos, a pedido del Círculo de Maestros de San Carlos Centro, mañana disertará en dicha localidad el señor Andrés Zapata Giménez, escritor y periodista que reside entre nosotros donde representa a "La Capital" y actúa como secretario general de la Asociación de Periodistas.

El señor Zapata Giménez disertará sobre el tema: "Influencia de España en la cultura de América" con el siguiente sumario: La cultura en tierras de América. Desde el reinado de Tahuantinsuyo hasta los mayas. Labor de las universidades de Méjico y Perú. Las artes y las letras indígenas. La imprenta en la Argentina. Formación del periodismo y sus propulsores.

ASOCIACION DEL MAGISTERIO CATOLICO

Misa en honor de Santa Teresa

El domingo 10, a las 10, se oficiará una misa en La Merced (Padres Jesuitas), en honor de Santa Teresa de Jesús, patrona de la entidad, cuyo día es el 15 del corriente.

A las 11, en el Hogar del Maestro, San Martín 1871, se efectuará una reunión de camaradería. Las tarjetas pueden retirarse en la sede, teléfono 13027.

La comisión directiva invita a los socios y simpatizantes a asistir a los dos actos.

Escuela Normal Mixta

Informe la [illegible] de la Escuela Normal Mixta de Santa Fe, que mañana a las 20.30, con asistencia del personal y alumnos de aquel establecimiento, se escuchará la palabra del secretario de Educación de la Nación, Dr. Ivanissevich, quien iniciará el ciclo de conferencias relativas a la necesidad de la reforma de la Constitución.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL (C. N.)

Iniciativa del ex diputado Piedrabuena

El doctor Carmelo P. Piedrabuena ha entregado a los convencionales radicales que deben concurrir a la reunión de la Convención Nacional, a realizarse mañana en la capital federal, el siguiente proyecto de resolución:

"La Convención Nacional de la Unión Cívica Radical considera que, no obstante los vicios de la ley que dispone la reforma de la Constitución Nacional, el radicalismo debe agotar todos los medios en defensa de las instituciones que nos rigen, por lo que resuelve:

1o. Concurrir a las elecciones de constituyentes a que se ha convocado al electorado del país.

2o. El radicalismo adquiere ante la opinión pública el compromiso formal de no permitir dentro de sus posibilidades: a) que se modifique la forma representativa, republicana y federal de gobierno; b) que se permitan reelecciones presidenciales; c) que se restrinjan o anulen los derechos individuales y los que se reconocen a los extranjeros; d) que se restrinja o anule la libertad de cultos; y e) que se altere el artículo 29 de la actual Constitución, en cuanto considera infames traidores a la patria a quienes concedan al Ejecutivo Nacional o Provincial, facultades extraordinarias o la suma del poder público por los que la vida, el honor o la fortuna de los argentinos queden a merced de gobiernos o persona alguna.

3o. Producido cualquier intento formal en el sentido de suprimir o restringir los principios a que se refiere el artículo anterior, los constituyentes elegidos por el radicalismo deberán abandonar inmediatamente sus bancas, haciendo renuncias indeclinables de ellas y no ocuparlas en adelante bajo pretexto alguno".

Reunión del Comité Provincial

Pasado mañana, a las 10, se realizará en Gálvez, Dpto. San Jerónimo, la reunión del Comité Provincial, inaugurando en dicha ocasión la "Casa Radical" adquirida mediante la contribución de los afiliados del departamento.

Después de la reunión será servido un almuerzo criollo en honor de los miembros del Comité Provincial; hablará el señor Irineo Doratto.

PARTIDO PERONISTA

Telegrama del interventor del partido al Gral. Perón

El interventor del Partido Peronista, diputado nacional D. Guillermo F. Lasciar, ha enviado al presidente de la República el siguiente telegrama:

"El interventor del Partido Peronista en la provincia de Santa Fe, hace llegar a V. E. sus íntimos y fervientes votos de que, al cumplir los 53 años de una existencia dedicada al bien de los humildes, quiera el Altísimo colmarlo de todas las felicidades juntamente con su infatigable colaboradora y dignísima esposa, y concederle larga y próspera vida para bien de la Patria y gloria de nuestro partido".

Junta Departamental Femenina

La comisión pro biblioteca de la Junta Departamental Femenina, con el propósito de allegar fondos para la obra que realiza, ha resuelto organizar para el lunes próximo a las 21 en el Club Tramfuerza un festival danzante. Han sido invitadas a concurrir las autoridades provinciales, legisladores, concejales y dirigentes de los distintos organismos del Partido Peronista.

Centro Cívico Femenino "María E. Duarte de Perón"

En la fecha, este centro, con numerosas firmas de sus autoridades y afiliados, envió un telegrama al general Perón deseándole felicidades en el día de su cumpleaños, en nombre de los descamisados del barrio 17 de Octubre.

Agrupación Peronista Obrera "Luz y Fuerza"

También este centro envió un telegrama al general Perón, con la firma del vicepresidente señor Demetrio Ojea.

Programa de actos a realizarse el día 12

La Comisión Honoraria Permanente de Fiestas Populares ha dado a conocer el programa de actos que se realizará el 12 del corriente con motivo de celebrarse el "Día de la Raza".

A las 8.30, solemne Tedéum oficiado por monseñor Antonio Biaggioni en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen. Posteriormente la comitiva oficial se trasladará por San Martín a la plaza Colón, donde después de ejecutarse el Himno Nacional, por la banda del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", usará de la palabra el intendente municipal y presidente de dicha comisión de fiestas, Sr. Julio César Becerra. Pronunciará también palabras alusivas un alumno de la Escuela "Colón".

Al pie del monumento a Cristóbal Colón, levantado en dicha plaza, depositarán ofrendas florales miembros del Poder Ejecutivo de la provincia, de la Municipalidad y de la C. de Fiestas.

En horas de la tarde, de 18 a 19, retreta por la Banda de Policía en la esquina de San Martín y Cortada Falucho; iluminación de calle San Martín, edificios públicos y edificios particulares. De las 21 a las 23 función cinematográfica en la plaza Colón y a las 21.45 función en el teatro Municipal con la participación de artistas líricos santafesinos e intervención del conocido tenor Antonio Vela.

La Comisión H. Permanente de Fiestas Populares invita al pueblo a participar de los actos programados con motivo de esta recordación.

Habría renunciado el secretario de Hacienda de la Comuna, Dr. Durán

Ha trascendido en fuentes extraoficiales de la Municipalidad que ha presentado su renuncia el secretario de Hacienda, Dr. Cecilio Durán. Se manifiesta que el citado funcionario se trasladó a Rosario para hacer entrega de la misma al gobernador de la provincia Dr. Suárez. No se conocen los términos en que funda su dimisión.

Celebración del Día de la Madre

Adhesión de la Escuela Sargento Cabral

Con motivo de celebrarse el lunes próximo el Día de la Madre, la Escuela Sargento Cabral, como en años anteriores, ha preparado una serie de visitas a cargo de los alumnos y maestras del establecimiento, que comprenden al Hogar Argentina Losada de Suárez; las salas 4 y 8 del Hospital de Caridad y el Costurero Escolar que funciona en el establecimiento. Los niños obsequiarán con ajuares confeccionados con la dirección de las profesoras especiales a las madres residentes en el barrio. Asimismo efectuarán un reparto de golosinas y de numerosos artículos de distinta clase.

Rotary Club

Disertación sobre el "Día de la odontología"

En la sesión que realizó el Rotary Club el miércoles 7 del corriente, se hizo presente el rotariano uruguayo señor José Pedro Antuna; también asistió el doctor Daniel de la Torre, quien disertó sobre el "Día de la odontología".

Se recordó también la celebración del "Día del camino", refiriéndose algunos asociados a los antecedentes de la actual ley nacional de vialidad.

Cooperadoras escolares

Acto a beneficio de la cooperadora de la escuela "Nicolás Avellaneda"

Mañana a las 17, en el cine teatro Casa Social, sito en 25 de Mayo 2760, tendrá lugar un festival escolar a beneficio de la Sociedad Cooperadora de la Escuela No. 14 "Dr. Nicolás Avellaneda".

Para la ocasión se ha preparado un interesante programa, que incluye números de música, danzas folklóricas y clásicas, poesías y canciones, a cargo de alumnos de aquel establecimiento. Se contará, asimismo, con la atracción del popular "Mago Dingo", que presentará un programa novedoso destinado a divertir a chicos y grandes.

Concejo Deliberante

Telegrama al general Perón

La presidencia del Concejo Deliberante envió el siguiente despacho al general Perón, con motivo de su cumpleaños: "En fecha tan grata para V. E., nos complacemos en hacerle llegar nuestras felicitaciones y saludos, reiterándole en esta oportunidad las seguridades de nuestra invariable adhesión". Firmado: Luis P. Gallegos, presidente; Amancio J. Pedraza, secretario y concejales Luis Deferrari y Edmundo Abrahan.

Venta de queso en varios mercados y B. Centenario

El personal de la Comisión de Control de Abastecimiento procederá mañana a las 8 a la venta de queso quartirolo en los mercados Central, Sur y Norte y en el barrio Centenario, en esta última zona por medio del camión de esa dependencia. Las ventas comenzarán a la hora de costumbre y en los puestos habituales.

En la próxima semana se pondrá a la venta aceite comestible.

EN UNA SESIÓN ACCIDENTADA LA CÁMARA DE DIPUTADOS SANCIONÓ DOS NUEVOS EMPRÉSTITOS

148 millones de pesos destinados a construcciones de edificios públicos y 30 millones para el plan de urbanismo

A las 17.20 se reunió ayer la Cámara de Diputados, aprobando, por moción del señor Copes, enviar una nota de adhesión a la comisión de fiestas de Rosario, con motivo del aniversario de la fundación de la ciudad.

Enseguida se inicia el tratamiento de las minutas de comunicación; el señor Pereyra Domínguez, plantea una cuestión relacionada con el plan de edificación escolar, segunda etapa, en el sentido de que la Cámara, de acuerdo con la reserva que había hecho en el referido proyecto —a estudio del Senado— en su oportunidad, debía aprobar una ampliación del mismo hasta un total de cinco millones de pesos —a que había sido elevada la partida de imprevistos— y con destino a los pedidos de los legisladores en cuanto a la realización de algunas obras no incluidas por el P.E.

Alrededor de una hora insumió esta cuestión; el orador detalló las obras, las cifras, y fundó el pedido; contra la forma presentada se pronunciaron los señores Marchetti, Copes, Sesán, Ródenas, Castro y otros. Costa lo apoya pero sostiene, como los anteriores que no puede ser considerado como proyecto, sino como una expresión de deseos; Robledo también destaca los reparos constitucionales, y el autor expresa después que retira la moción.

El presidente del bloque señor Sesán aclara que no había querido molestar al autor de la moción, sino que quería asegurar el éxito de la misma, y que aceptaba el pronunciamiento del cuerpo en la sesión pasada, en la forma señalada por el autor, pero que le pedía que aceptara un paréntesis en tanto se verificaba la versión taquigráfica para un mejor entendimiento; agregó que quería esa constancia por cuanto en las crónicas anteriores se le había hecho aparecer como contrario al pedido del señor Bellini que había solicitado un millón de pesos para los edificios de escuelas religiosas, cuando se había pronunciado a favor del mismo, destacando los servicios que prestaban los citados establecimientos en pro de la instrucción en la provincia.

Finalmente se resolvió tratarlo en la próxima reunión con o sin despacho de comisión, habiéndose pasado el asunto a las comisiones de hacienda y negocios constitucionales.

Minutas aprobadas

Sobre tablas se aprobaron las minutas siguientes:

Del diputado Copes, solicitando la inclusión en el Plan Vial, de la construcción del camino pavimentado de Uranga, Albarellos y Arroyo Seco.

—Del diputado Castro, solicitando gestiones para instalar una cabina telefónica en Villa San José departamento Castellanos.

—Del diputado Sosa prorrogando hasta el 31 del corriente el plazo para pagar sin multa los impuestos.

—Del diputado Castro solicitando gestiones ante el P.E. para que la Caja de Pensiones a la Vejez, se ponga al día en cuanto al pago de las pensiones se refiere.

—Del diputado Núñez inhibiéndose para entender en el pedido de juicio político formulado por el señor Pascual Menegozzi contra el juez de instrucción de esta ciudad doctor Jaime Prats Cardona; basó el señor Núñez su pedido en razones de enemistad personal con el magistrado acusado. La Cámara hizo lugar al pedido.

—De los diputados señores Grassano, Avila y Ruiz Etchesortu, gestionando la inclusión en las extraordinarias del proyecto observado por el P.E., sobre estatuto de los docentes particulares.

—Del diputado Costa solicitando al P.E., un subsidio de 70.000 pesos para la iglesia parroquial de Coronda.

—Del diputado Marchetti solicitando que se gestione del P.E., que incluya en las sesiones extraordinarias, el proyecto de expropiación de los campos [illegible] y La Yerba, del departamento San Martín.

—Del diputado Costa solicitando las gestiones para que el personal de la policía caminera perciba sus haberes con el aumento de 100 pesos.

—Del diputado Núñez solicitando al P. E., incluya en las sesiones extraordinarias el proyecto de código de faltas confeccionado por una comisión designada por el P. E.

—Del diputado Balestieri solicitando que el P.E. se dirija a las autoridades nacionales para obtener que la línea ferroviaria Santa Fe-Reconquista, sea servida por coches Diesel, diariamente.

El proyecto de presupuesto para 1949

Se considera el pedido del P.E., retirando su proyecto de presupuesto para 1949, y la Cámara ante algunas palabras de Costa en pro del pedido, hace lugar al mismo.

Los empréstitos

El señor Balestieri informa el proyecto de emisión de títulos de 125 millones de pesos enviado por el P.E.; señala la importancia del plan de trabajos que se realizará con dichos fondos, agregando que la comisión de hacienda ha elevado el monto total del mismo a 143 millones. Hizo conocer el detalle de los proyectos, y en seguida la Cámara pasó a tratarlo sobre tablas, y votándolo en general, aprobándolo con los dos tercios de votos que demanda la materia.

La discusión particular. — Larga fue la discusión en particular, que se hizo inciso por inciso, y el proyecto sufrió otros agregados, llegando finalmente a un total de 148 millones, pues aprobó una partida de cinco millones en el inciso 5o.

Varios diputados, entre ellos los señores Pereyra Domínguez, Bellini, y Avila proponen aumentos de partidas o partidas nuevas para refecciones en varios departamentos, y el primero además una partida de un millón para el palacio legislativo; el señor Ferreras protesta señalando que le llama la atención que todas las partidas son para el sur y ninguna para el norte.

Ródenas no tuvo éxito con una moción de orden, y el señor Costa sostiene una incidencia con el presidente —diputado Copes—, pues protesta al no dársele la palabra, sosteniendo que hay favoritismo e injusticia, y que se hará respetar a lo cual el señor Copes replica que no fuera impertinente, pues no estaba anotado en secretaría para hacer uso de la palabra.

El señor Ródenas había nuevamente y sostiene la necesidad de que se invite al ministro de Finanzas para que explique varias cosas y participe en el debate; el señor Castro —sin que la moción anterior fuera votada— pide que se apruebe el proyecto oficial, pues de lo contrario, todos los legisladores harán agregados y las cifras se irán al infinito; el señor Freí mociona en el mismo sentido, pero no prosperan las mociones; el señor Bellini refutando a los oradores señala que no significa nada el hecho de que la Cámara sancione un empréstito, sea cual fuere el monto, ya que corresponderá al Banco Central, autorizarlo o no, y que la provincia deberá demostrar su solvencia y capacidad en todo los casos.

Finalmente se aprueba el inciso primero que alcanza a la suma de 13.920.000 pesos, sobre un importe primitivo de 11.260.000 pesos.

El inciso 2o. sufre otros aumentos, propiciados por Pereyra Domínguez, Ruiz Etchesortu, Mitúal, etc.; se produce una nueva incidencia entre Costa y el presidente Copes, reclamando el primero por su exclusión en el uso de la palabra, oyéndose algunas gruesas frases entre ambos.

A las 20 terminó la sesión de acuerdo con el horario prefijado; el señor Bellini hizo moción para seguir sesionando hasta terminar los despachos pendientes y la Cámara, sin votar la moción, siguió trabajando, notándose una respuesta del mismo al señor Costa que protestaba por la inclusión de varias partidas para el sur, y que nada se hacía para el norte, de que el sur traía la plata...

Se votó el inciso 2, que alcanzó a la suma de 35.710.000 pesos; y se pasó al inciso 3, Obras Monumentales, destacándose la oposición del señor Marchetti quien señaló que 17 millones —como está la partida para refecciones en la Casa de Gobierno y adquisición terreno— sería suficiente para hacer una nueva; se aprueba el inciso y se pasa al inciso 5, produciéndose una incidencia entre los señores Bellini y Ródenas; este último se refiere a la falta de una partida para [illegible] del arroyo Saladillo, y al señalar el diputado Robledo que un estudio de tal obra podía propiciarse con imputación a rentas generales, el señor Bellini señala que el señor Ródenas podía haber presentado el proyecto, dejándose de minutas de comunicaciones o atendiendo "niñas bonitas".

Esta última frase motivó una airada cuestión de privilegio planteada por el señor Ródenas, quien destacó que en Rosario, con la presencia de varios colegas diputados que citó en ese momento, había atendido una [illegible] que le solicitaba una gestión, pero que no podía permitir al diputado Bellini tales cuestiones, ni podía pertenecer a un cuerpo en que se toleren tales cosas al señor Bellini que obraba siempre con esa irresponsabilidad propia.

El señor Bellini aclara que había dicho "niña bonita" y no había ofendido a nadie; siguió el señor Ródenas en su requisitoria contra el señor Bellini exigiendo que la Cámara se pronunciara; el señor Costa que después de las dos incidencias con el señor Copes se había serenado, pidió la palabra y pronunció algunas [illegible], llamando a la reflexión a los dos protagonistas, analizando las palabras [illegible] y señalando que los dos se habían agraviado, que [illegible] y que los dos eran culpables, por lo cual solicitaba que se retirasen las ofensas mutuas y se finalizara la cuestión; el señor Castro se pronunció en el [illegible] y finalmente se dió por terminada la incidencia, [illegible] todas las palabras pronunciadas por los señores Ródenas y Bellini.

Prosigue la consideración del proyecto, insistiendo los diputados en su afán de aumentar partidas o introducir nuevas, hasta que el señor Sesán mociona para que se invite al ministro de Finanzas; la moción es aprobada, pero luego se [illegible] y sigue la sesión explicando el señor Sesán el alcance de la misma; finalmente se aprobó íntegramente el proyecto que pasó al Senado.

El plan de urbanismo. — El señor Pereyra Domínguez informó el proyecto del P. E. sobre emisión de treinta millones de pesos destinados al plan general de urbanismo en la provincia. Sin observaciones se aprobó dicho proyecto.

La Cámara pasó a sesión secreta, designándose miembro de la comisión de investigación judicial en reemplazo del doctor Núñez, hasta considerar el pedido de juicio político contra el doctor Prats Cardona al señor Pereyra Domínguez, finalizando la sesión.

El presidente de la Nación reconoce la adhesión del presidente de la Cámara

El presidente de la Nación general Juan Perón, ha remitido una nota al presidente de la Cámara de Diputados señor Francisco González Salmerón, en la que le expresa "su profundo reconocimiento por la sincera adhesión que le hace llegar, prueba de afecto que tanto valora y agradece", y le "reitera las seguridades de sus sentimientos amistosos junto a un gran abrazo".

Del Jefe de la Policía Federal

Asimismo, el señor González Salmerón ha recibido otra esquela del jefe de la Policía Federal, general de brigada Arturo Bertollo, expresándole su agradecimiento personal y el de la repartición por "las felicitaciones de la Cámara de Diputados de Santa Fe, con motivo de la actuación que le cupo al frente de la institución ante la acción indigna de una organización antipatriótica". Con ese motivo reitera a los componentes de la Cámara su mayor consideración y estima.

El cumpleaños del presidente

Con motivo del cumpleaños del presidente —celebrado hoy— el presidente del bloque peronista de la Cámara de Diputados señor Jorge Sesán ha enviado al general Perón el telegrama siguiente:

"A las innúmeras expresiones de felicitación que reciba el Exmo. señor presidente en vuestro día, agregue ésta que le hace llegar el bloque peronista de la C. de Diputados de Santa Fe, quienes, para felicidad y grandeza de la patria, ruegan al Altísimo que hasta lo infinito se repita este 8 de octubre en que lo encuentra a V. E. rodeado del acendrado cariño de la inmensa mayoría del pueblo argentino".

LA SESION DEL SENADO

El empréstito para construcciones carcelarias

Una corta sesión realizó ayer el Senado, con la presidencia del vicegobernador; después de conocer los asuntos entrados, el cuerpo aprobó los proyectos de comunicación, siguientes:

—Solicitar del P. E., el pronto cumplimiento de la ley No. 2233, que dispone la ampliación del palacio legislativo, con la inversión de 250.000 pesos.

—Solicitar al P. E., que de la partida de 5.000.000 de pesos "Imprevistos" en la ley No. 3447, de emisión de títulos por 44.672.000 para el plan de obras escolares, se dispongan las cantidades pertinentes para un total de 881.500 pesos que insumen las obras solicitadas por varios legisladores.

La segunda etapa del plan de edificación escolar

Por moción del señor Bosso Oddone, se resolvió tratar en la sesión del jueves 14, a las 10, el despacho de la comisión en el proyecto de ley de la segunda etapa del plan de obras escolares.

Modificó la Cámara el horario de las sesiones hasta el final del período; se reunirá el senado jueves y viernes a las 10, a las 17 y a las 22.

El empréstito para construcciones carcelarias

El senador Molino pidió tratamiento sobre tablas del despacho de la comisión en el proyecto de ley del P. E., autorizando un empréstito de 21 millones para construcciones carcelarias, más 1.500.000 pesos a propuesta del P. E. para la expropiación de 300 hectáreas en Coronda, destinadas a una colonia agrícola penal.

El proyecto se sancionó sin observaciones.

Proyecto de comunicación

Firmado por el presidente de la Cámara ha sido presentado un proyecto de comunicación, por el que se solicita al Poder Ejecutivo que, entre los asuntos a tratarse en el actual período extraordinario, se incluya el proyecto de ley sobre caja de jubilaciones y pensiones notariales de la provincia, que se encuentra en primera revisión en la Cámara de Senadores.

Una nota del general Perón

El presidente de la República ha enviado una comunicación al señor Juan Cabutti, presidente pro témpore del Senado, agradeciéndole —con expresiones [illegible] del bloque— la adhesión que le expresa el señor Cabutti en un despacho que le [illegible].

Los senadores peronistas saludan al general Perón

El saludo de los senadores peronistas dice: "El bloque de senadores peronistas de la provincia de Santa Fe hace llegar a V.E. en el fausto día de su cumpleaños sus más fervientes votos de larga vida, próspera y feliz en compañía de su dignísima esposa". Firmado: Angel Molino, [illegible], Mario Aguirre, Luis María Amilie, Raúl Beney, Juan Cabutti, Juan R. Campana, Federico Christen, Amato Cittadini, Julio Díaz, Domingo Germano, Lorenzo Lesce, Abel Rossegialli, Enrique Roulet y [illegible].

La pavimentación de tramos de las rutas Nos. 201 y 202

En acuerdo de ministros el P. E. ha aprobado la licitación realizada por la Dirección de Obras Públicas, para la construcción de obras básicas y pavimentación del tramo de la ruta provincial No. 202, Andino a la ruta provincial No. 201, con fondos de la coparticipación federal; los trabajos han sido adjudicados a la firma Brugnone y Cía. Ltda., por la suma de pesos 883.214.63 que arroja un aumento del 38.90 por ciento sobre el presupuesto oficial.

Por otro decreto ha sido aprobada la adjudicación de las obras básicas y pavimentación del tramo del camino nacional No. 11 a Serodino, a la misma firma, por el importe total de 1.973.569.32 pesos.

La manga de langostas que pasó ayer sobre Santa Fe

En las primeras horas de esta mañana levantó vuelo una parte de la manga de langostas que ayer llegó a nuestra capital y cuyo grueso se había asentado en la isla Alcardi y zona de Alto Verde. Muy escasa cantidad quedó en las plazas y árboles de Santa Fe y seguramente no causará daños.

Los observadores de la repartición encargada de la lucha contra esta plaga expresan que el desplazamiento de la manga es lento a raíz de que se trata de langosta en trance de desovar. Se considera, asimismo, que no es una manga propiamente dicha, sino un desprendimiento de la que se halla en distritos cercanos a esta ciudad.

Resolución de la C. de Fomento de Lag. Paiva relativa a impuestos

Rechaza la nota presentada por los vecinos [illegible]

La comisión de fomento de Laguna Paiva, ha dictado una resolución, por la cual rechaza "por improcedente y extemporánea —dice— la nota presentada por los señores Nicanor Sosa y Francisco Yáñez con fecha 29 de setiembre de 1948". [illegible], estimando hacer público la resolución y sus fundamentos, haciendo saber a la población que la comisión de fomento atenderá las sugerencias y peticiones que por escrito y en forma legal se le hagan llegar, en relación con cualquier tema de la administración comunal.

También resuelve la comisión de fomento autorizar al departamento legal de la misma al estricto cumplimiento de sus obligaciones en lo que se refiere a la ejecución de los deudores morosos, y suspender toda condonación de multas, costas, etc., salvo aquellos casos en que la necesidad se justifique plenamente a criterio de la comuna.

En los considerandos de la resolución se hace referencia al movimiento organizado por un grupo de vecinos, tendiente a resistir los impuestos y tasas sancionados por la ordenanza No. 46. Según se recordará, en una asamblea de contribuyentes se resolvió rechazar los aumentos de los impuestos dados a conocer por las autoridades comunales: aceptar un aumento hasta el 10 o/o en los impuestos estables y rechazar la creación de nuevas tasas, así como no hacer efectivo el pago de las obligaciones con la comuna, hasta que no se solucione el conflicto.

En la resolución se recuerdan estos antecedentes, y después de señalar que la comisión de fomento fue elegida en comicios libres, dice que, según las leyes fundamentales, el pueblo no delibera ni gobierna sino por medio de sus representantes, y no es posible admitir otro órgano, sea individual o colectivo, que dicte normas a las que se ha de ajustar la vida comunal. Que no consta a aquel organismo comunal que la asamblea del 22 de setiembre se haya hecho con las elementales garantías de libertad de expresión, elección de autoridades, personería para formar parte de ella, etc., "que aseguren la seriedad de sus pronunciamientos y la imposibilidad de que, en la misma, se introduzcan influencias extrañas que respondan a movimientos foráneos contrarios a nuestro régimen de gobierno".

Sostiene, después, que aun admitiendo como reales y legítimas las firmas estampadas en las hojas que acompañan la nota, éstas pertenecen en una gran proporción a personas que no son propietarias y en consecuencia afectadas en una proporción mínima por los impuestos o que, siéndolo, están atrasados en el pago. Hace después otras consideraciones, señalando, entre otras cosas, que la ley 2439 da a los vecinos inscriptos en el padrón electoral la vía clara y precisa para obtener la revocación de la ordenanza, por lo que no se ha elegido la vía legal correspondiente. Señala, así, mismo, que la nota no aclara bien lo que debe entenderse por impuestos "estables".

Centro Ex-alumnos de la Escuela Patricio Cullen

Recordación del Día de la Madre

El Centro Ex-alumnos de la Escuela Patricio Cullen recordará con diversos actos el Día de la Madre el domingo próximo, entre ellos una misa a las 9.30, en la capilla Don Bosco; un partido de fútbol entre los niños de la escuela y el lunes después de servirse un "chocolate" a los niños que cumplen años y sus respectivas madres, se hará entrega de los premios a los alumnos ganadores de las composiciones sobre la madre.

Después de este acto se efectuará una fiesta de carácter artístico en el local de la escuela.

Junta Provincial de Estudios Históricos

Demostración al Sr. [illegible] Ruiz y [illegible]

Con motivo de haber dado con mucho éxito, una serie de conferencias históricas en el Círculo Militar de Buenos Aires, el Sr. [illegible] Ruiz y [illegible], vice-presidente de la Junta Provincial de Estudios Históricos de esta ciudad le ofrecerán una demostración [illegible] a mediodía.

Será inaugurado pasado mañana el 1er. Congreso Argentino de Fotografía

Se reunirá en el local del Círculo Odontológico Santafesino

De conformidad con lo anunciado, con los auspicios del gobierno de la provincia y organizado por el Foto Club Santa Fe, tendrá lugar el domingo próximo la sesión inaugural del Primer Congreso Argentino de Fotografía. El acto se realizará a las 9.30, en el local del Círculo Odontológico Santa Fe, sito en Catamarca 2467, donde tendrán lugar las sesiones siguientes, y contará con la presencia de autoridades provinciales y de delegaciones de diversos puntos del país.

Declarando inaugurado el congreso, hablará el presidente del mismo, Dr. Armando G. Yódice, quien dará la bienvenida a los delegados y se referirá a la importancia de los temas a tratarse. En representación del Ministerio de Educación, Gobierno y Culto, hablará el subsecretario Sr. Ventura Bergallo, y a continuación lo harán varios delegados. Luego se dejará constituída la mesa directiva del congreso, con la designación de dos secretarios, y se procederá a designar las distintas subcomisiones internas.

A las 14.30 se realizará una audición especial por la estación local L. T. 9, radio Santa Fe, en cuya oportunidad hablarán el Dr. F. Vallejos y varios miembros de las delegaciones participantes en el congreso. A las 16, en el local del Círculo Odontológico, se iniciará la consideración de los trabajos presentados.

Movimiento gremial

Confederación General del Trabajo. - Reunión de gremios

Mañana a la noche a las 21 se realizará en el local de calle 9 de Julio 2133 una reunión plenaria de gremios confederados y autónomos convocada por la regional local de la C.G.T. a fin de proseguir tratando la organización de la marcha de los trabajadores santafesinos a la capital federal el próximo 17 de octubre.

En esta reunión también se tratarán los preparativos del acto que se realizará el día 11 en el Teatro Municipal con motivo de la firma del convenio de reciprocidad entre las cajas de jubilaciones nacionales y provinciales, y la venta de bonos para la Fundación María Eva Duarte de Perón que se realizará en la semana comprendida del 12 al 17 del corriente.

Asociación del Personal Auxiliar del Dpto. de Salud Pública

Ha quedado constituído un nuevo organismo sindical con la denominación de Asociación del Personal Auxiliar del Departamento de Salud Pública. El nuevo organismo, que en una extensa declaración se identifica con la obra del general Perón y reconoce a la Federación de Empleados Públicos de la provincia, ha integrado la comisión directiva en la forma siguiente: presidente, Alberto Bieler; vicepresidente, Luis Arenas; secretario general, Luis Verdi; secretario gremial, Raúl Palarecino; de acción social, Mario de la Cruz Saria; de actas, Luis Sarlur; tesorero, Jorge Ruiz; vocales, René Vargas, Carlos Sosa, Luis Marella; vocales suplentes, Félix Gómez, Abelardo Jaime y Alcides Argüello; revisores de cuentas, Desiderio Argüello y Rafael Pedro Sala. La sede provisoria de la entidad funciona en 4 de Enero 1342.

Comunicado de ASOEM sobre la asamblea de mañana

La comisión directiva de ASOEM ha dado a publicidad un nuevo comunicado relativo a la asamblea que el gremio realizará mañana y ampliatorio del publicado recientemente. Reitera la invitación formulada el día 4 y en modo especial a los representantes de gremios de esta capital, a la prensa y a las autoridades del Partido Peronista; hace conocer al pueblo y a las autoridades provinciales, que la ASOEM en la asamblea extraordinaria de mañana planteará problemas gremiales que afectan los principios rectores del sindicalismo argentino, y cumplirá, una vez más, con la sana consigna del líder, el primer magistrado de la Nación Gral. Perón, en el sentido de denunciar a los malos funcionarios que buscan el divisionismo gremial para satisfacer sus ambiciones políticas.

Agrega que las reparticiones en que prestan servicios dos miembros de la C.D. de ASOEM serán intervenidas, cumpliendo el plan denunciado el 14 de julio y buscando con ello el desprestigio de los dirigentes que serán afectados por la medida y el ensañamiento en la propalación de la noticia.

Termina solicitando tranquilidad al gremio e indica que a esas medidas se contestará con concretas revelaciones.

Sindicato Luz y Fuerza — Telegrama al general Perón

Con motivo de celebrar hoy su cumpleaños el general Perón, los trabajadores, por medio del secretario general de la C. Administrativa de este sindicato, Sr. Luis A. Stinco, le enviaron un telegrama refirmando su lealtad y un abrazo extensivo a su abnegada esposa.

Publicaciones

"Rutas del progreso"

Con este título ha editado una publicación la Unión Viajantes y Corredores del Comercio y la Industria de esta ciudad, con motivo de la reciente celebración del Día del Agente Comercial. Además de comentarios y notas alusivas a dicha celebración, contiene informaciones de interés general para el gremio, particularmente a lo que se refiere a la legislación social que los ampara, constituyendo en este sentido una publicación de indudable utilidad.

La importación de máquinas para la industria algodonera

Un telegrama del gobernador de la provincia

Días atrás, varias firmas y corporaciones industriales del norte de la provincia, solicitaron la intervención del gobernador ante las autoridades nacionales para lograr la concesión de divisas para la importación de maquinarias desmotadoras de algodón, reclamadas por la producción algodonera de la provincia. El doctor Suárez, atendiendo a la importancia de la gestión, se dirigió a las autoridades nacionales de la materia informándoles detalladamente de la proyección del problema para la producción algodonera, y en un reciente viaje el ministro de Industrias doctor Enrique Cárcamo realizó otras gestiones en el mismo sentido de acuerdo con instrucciones del doctor Suárez, que dieron el mejor resultado.

Con tal motivo, el gobernador ha enviado al presidente de la Unión Agrícola de Avellaneda, el telegrama siguiente: "Complázcome en informar a Ud., y demás productores asociados a esa cooperativa, que en las gestiones que venía realizando mi gobierno ante las autoridades nacionales para la importación de máquinas desmotadoras de algodón, se ha obtenido un franco éxito en las mismas al conseguir recientemente el permiso de importación de dichas máquinas, con dólares de cambio preferencial".

Secretaría de Trabajo y Previsión

Comisión Nacional de Trabajo Rural (Paritaria No. 5)

Ayer continuó deliberando la Comisión Paritaria No. 5 de la Comisión Nacional de Trabajo Rural.

En las reuniones celebradas hasta la fecha, se dejó establecido a quienes alcanzará la reglamentación de las tareas de la cosecha fina, y quienes estarán excluídos de su cumplimiento. Se aprobaron asimismo los siguientes capítulos de la reglamentación:

Sobre condiciones generales de trabajo, aplicables a todas las tareas de cosecha, almacenamiento, transporte y manipulación del trigo, lino, avena, cebada, centeno, cilandro, alpiste y demás productos de la cosecha fina, que se refieren a alimentación, [illegible]to, higiene, traslado del personal, prohibición de juego, accidentes, equipos, turnos de trabajo, disciplina, prohibición de usar armas en los lugares de trabajo.

Que trata especialmente de las tareas de cosecha, horarios a que deberán ajustarse las mismas, formación de equipos para máquinas espigadoras y atadoras, máquinas cosechadoras y [illegible]ras de los distintos tipos que se utilizan en la zona, como así también en las condiciones a que estarán sujetas las ocupaciones del personal, de acuerdo con la especialidad y la plaza que debe ocupar en cada tarea específica de las máquinas. Asimismo se ha establecido qué personal especializado puede ser elegido libremente por los patrones y cuál está sujeto a la ocupación con intervención de las organizaciones profesionales del lugar de la producción, con sujeción a los turnos que la misma establezca; dejándose también aclarado el alcance de la libertad del colono y sus familiares y personal permanente para participar en los trabajos conforme al artículo 5o. de la ley No. 13.020.

Referente al manipuleo y almacenaje en chacra, [illegible] a que deberán ajustarse estas tareas, formación de los equipos, condiciones y ocupación del personal y modalidades de trabajo [illegible].

Sobre el transporte a [illegible] y larga distancia, responsabilidad de los conductores de carros y camiones por daño y pérdida de la mercadería que transporten, y ocupación de personal.

A pedido de los delegados obreros y patronales, la Comisión Paritaria pasó a cuarto intermedio, hasta el día 13 del corriente a las 15 a fin de que los mismos puedan realizar con las asociaciones que representan, las consultas necesarias para entrar a tratar las tareas de galpón, silos y playas de almacenaje, como así también los salarios que se abonarán para los distintos trabajos.

Delegación Regional Santa Fe

Metalúrgicos en Esperanza. — Ayer tuvo lugar una reunión de Comisión Paritaria presidida por un Secretario de Conciliación e integrada por representantes de las firmas Hermanos [illegible] y Muller y Cía., y Francisco Hessel e hijo y de la Unión Obrera Metalúrgica, ambas de Esperanza, a fin de considerar e interpretar el artículo 36 del convenio nacional para esta rama. En razón de que los representantes patronales mantienen su criterio acerca de la cuestión planteada, el que difiere del sostenido por la entidad obrera, estas actuaciones según los trámites administrativos que corresponde, han pasado a la comisión de interpretación.

Propuesta conciliatoria. — El funcionario que actúa presidiendo la Junta de Conciliación que discute el petitorio de mejoras presentado por el Sindicato de Obreros Ladrilleros de Santa Fe y distritos, ante las firmas industriales de esta actividad, ha dictado una resolución proponiendo soluciones sobre los puntos no acordados por las partes. Estas son las siguientes: Sin perjuicio de los salarios superiores actualmente en vigor, los empleadores abonarán a su personal, los siguientes jornales mínimos: Cortado y apilado $ 12 el mil; peón $ 16,50 por día. Cuando el peón se retire por su propia voluntad, siendo cortador, se le abonará en pila $ 12 el mil; las tareas denominadas de tapada y destapada podrán estar a cargo de obreros cortadores; siempre que éstos fueran contratados por hora.

—En la Comisión Paritaria constituída a solicitud de la Sociedad de Músicos de esta ciudad y el señor Orlando Ciuffo, el presidente de la misma, funcionario de esta repartición, ha dictado una resolución que dice: a) Declarar que el contrato suscripto entre el Club Atlético Gimnasia y Esgrima con domicilio en Ciudadela S/N y el señor Orlando Ciuffo como delegado de la orquesta Americana, viola el art. 7o. de la convención vigente; b) Declarar que el contrato suscripto entre el director de la orquesta Americana y el señor Orlando Ciuffo, viola el artículo 7o. de la convención.

Soluciones a diferencias surgidas. — En la División de Acción Social Directa tuvo lugar una reunión entre el Sindicato de Obreros aceiteros de Santo Tomé y representantes de la firma Bonfanti Hnos., tratándose las cuestiones planteadas referentes a la clasificación de obreros que trabajan en la sección galpón y sección patio de dicha firma.

—En Gálvez se constituyó la Junta de Conciliación que tiene a su cargo las discusiones del petitorio que sobre mejoras de sueldos y condiciones generales de trabajo ha presentado ante la repartición el Sindicato de Mozos y Anexos ante las firmas patronales de Cafés, Bares, Restaurantes, etc. con domicilio en la jurisdicción de la ciudad referida del departamento San Jerónimo.

Club del Orden

Función de títeres de "El Retablillo de Maese Pedro" para niños

El 12 del corriente a las 19, el "Retablillo de Maese Pedro" dará una función de títeres en los salones del Club del Orden en la que se estrenará una pieza escrita especialmente para este acto por la escritora santafesina Beatriz Guido. El programa a desarrollarse es el siguiente: Sermón del prólogo; "La calle de los fantasmas", de Javier Villafañe; "Antón Pirulero se está bañando bajo el manzanero", por Beatriz Guido; "El circo", con la lombriz sabia, el elefante que toca la victrola, los payasos y otras muchas y antiguas novedades; "Doctor Tenazas Sacamuelas se la saca aunque le duela"; "Misia Rosita mal se portó y el diablo riendo se la llevó". Entrada libre.

Comisión Provincial de Cultura

Recital de Lisa Marchev y M. B. de Quirós

El lunes próximo se reunirá la Comisión Provincial de Cultura, que preside el Dr. Nicanor Molinas, con el objeto de considerar diversos asuntos.

Se ultimarán, en esa oportunidad, los detalles relacionados con la actuación de Lisa Marchev y Mario B. de Quirós, que efectuarán, bajo sus auspicios, en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", una original sesión de poesía americana, el jueves 21 del cte. mes.

En la C. de Diputados debatióse la reforma de la Constitución

Dieron su opinión al respecto diputados de los distintos sectores

A las 17 se reunió la Cámara de Diputados. Después de darse cuenta de los asuntos entrados, se aprobó un proyecto de minuta del diputado Costa, por el que se solicita al P. E. que dé cumplimiento a la ley 2233, sobre ampliación y refección del edificio de la Legislatura.

A continuación se produjo un debate a raíz de un proyecto de minuta de los diputados Ródenas y Mainetti, solicitando que el P. E. por intermedio del Consejo de Educación imparta las instrucciones necesarias para que en las escuelas de su dependencia se dicten clases alusivas a la reforma de la Constitución Nacional.

El representante demócrata progresista Sr. Marchetti, expresó que su partido no estaba contra la reforma constitucional, pero que entendía que ese problema debía discutirse en la calle y no en las escuelas, donde no todas las maestras están preparadas para abordar el tema y ponerlo al alcance de las mentes infantiles.

El Sr. Mainetti sostuvo que es precisamente en las escuelas donde deben debatirse estos problemas y que no se trata de hacer de las mismas un campo de experimentación, sino de que se conozca que se va a reformar la constitución y sepan los niños que se va a respetar la que dieron sus mayores, a la que se agregarán todas las conquistas logradas en este mundo nuevo.

El diputado radical Dr. Scaliter, señaló que el partido radical tiene también en su programa la reforma de la constitución, pero que no la acepta en cuanto se trata de reformar el sistema de gobierno, implantar la reelección presidencial, modificar los derechos, etc. Agregó que las mentes infantiles no son apropiadas para tratar esos temas y que, en cambio debe darse oportunidad y libertad a los maestros para que puedan debatirlos.

El Sr. Mainetti dice que hay libertad para ello, como lo demuestran los actos que viene realizando el radicalismo en Rosario, a lo cual responde el Sr. Scaliter que no hay tal libertad, y denuncia lo ocurrido el 27 de setiembre último en esta ciudad, cuando no se permitió un acto partidario organizado por el comité radical de la sección tercera, en el que se iba a hablar de la reforma constitucional y del ocaso del régimen municipal. El Sr. Ródenas insiste en la necesidad de una campaña de esclarecimiento y dice que los radicales no la encaran en ese sentido sino que se dedican a hablar mal del presidente de la Nación. Agrega que en las escuelas se explicará lo que pretende el peronismo, a lo que contestó el señor Scaliter que "eso es lo malo".

Cuando finalizó el Sr. Scaliter, el señor Mainetti le preguntó si se le había terminado la cuerda", respondiendo aquel que "le sobraba para castigarle en cualquier momento".

Hablaron luego los diputados Costa, Copes, Bellini y otros y, cerrado el debate, la minuta fué aprobada. (Continúa la sesión).

En el senado

En momentos de cerrarse esta edición se estaba llamando a sesión en el Senado.

Información general

Club de Madres de la Escuela Belено

Realizó asamblea general el Club de Madres de la Escuela Beleno, para elegir las autoridades de la entidad por el actual período. Fué reelecta presidenta la señora Luisa C. de Bonaguelli, integrándose la comisión directiva en la forma siguiente: vicepresidenta, Dina Cardetti de Maniero; secretaria, Azucena R. de García; prosecretaria, María G. de Fons; tesorera, Teresa M. de Bianco; protesorera Sara C. de Orellano; vocales: Martha C. de Bartolozzi, María B. de Camuñas, Nilda H. de Parodi, Margarita de Mercado, Carola Ch. de Barraguirre, Ethel H. de Moscoso, María da Droz, [illegible] Argentí, Mafalda de Ballardo, Alcira de Geofrucy, Juan de Lupo y M. E. de Gómez. La asamblea trató por último el programa de actos para celebrar el 11 del corriente el día de la Madre.

9o. aniversario del cuerpo de exploradores "Gral. Arenales"

El 12 del cte. será recordado el 9o. aniversario de la fundación del cuerpo de Exploradores Argentinos "General Arenales". Con este motivo se realizará en su local de 9 de Julio 3455 un programa de actos, con asistencia de invitados especiales.

Estado del tiempo

Cielo semicubierto

Han sufrido ciertos cambios las condiciones del tiempo. El cielo se cubrió parcialmente durante el curso de la jornada y sopla viento del este con cierta intensidad. La presión atmosférica es superior a la normal y la temperatura máxima fué registrada con 27 grados 2 décimas.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 763.30; temperatura del aire, 15o.; temperatura mínima, 11o.8; humedad relativa, 61 o/o; viento, Este. A las 15: barómetro, 760.10; temperatura del aire, 25o.; higrómetro, 36 o/o; viento, Este, temperatura máxima, 26o.2.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 763.20; temperatura mínima, 11o.; máxima al abrigo, 27o.2; humedad relativa, 54 o/o; viento, Este; velocidad, 15 klms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional. Est. Angel Gallardo (Klm. 11). — A las 9: presión atmosférica, 764.19; temperatura del aire, 15o.7; temperatura mínima, 10o.5; humedad relativa, 70 o/o; tensión del vapor, 7.59; viento, Este. A las 15: barómetro, 762.30; temperatura del aire, 24o.2; higrómetro, 53 o/o; tensión del vapor, 11.69; viento, Este. Temperatura máxima, 26o.4 a las 15.50.

Conferencias

De Rafael Jijena Sánchez en el Museo Provincial de Bellas Artes

Con los auspicios del Ministerio de Educación, Justicia y Culto, se presentará mañana en nuestra ciudad el conocido escritor Rafael Jijena Sánchez. El disertante desarrollará el tema "El sentimiento cristiano en la tradición popular argentina", teniendo lugar la conferencia en el salón de actos del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", a las 18.30.

Resultado de un concurso organizado por el gobierno de Chile

Seguirá un curso de perfeccionamiento en ese país la asistente social E. Bello Leiva

Con motivo de un concurso organizado por el gobierno de Chile, ha sido becada la señorita Edith J. Bello Leiva, que seguirá un curso de perfeccionamiento en su especialidad en la nación hermana.

La Srta. Bello Leiva, que ocupa el cargo de segundo jefe de la División de Servicio Social de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, resultó ganadora en el concurso, haciéndose acreedora a la beca ofrecida por el gobierno de la nación hermana, donde permanecerá el tiempo necesario para su especialización. Nuestra comprovinciana, que es además maestra normal y [illegible], tiene cumplida una importante actuación en nuestra provincia, lo que le ha valido merecido prestigio, fruto de su vocación y condiciones de estudiosa. Con motivo del terremoto de San Juan, se trasladó a esa ciudad, actuando voluntariamente y haciéndose acreedora a una honrosa distinción.

La señorita Bello Leiva, que se ausentará por vía aérea a Santiago de Chile el martes próximo, será despedida por sus amigas, que han organizado una demostración en su honor.

Universitarias

Fué anulada al elección de decano de la Facultad de Medicina

Esta tarde se dió a conocer una resolución del rector de la Universidad Nacional del Litoral, por la que se anula la elección de decano de la Facultad de Medicina realizada por los miembros del consejo directivo en su reunión de ayer. En los fundamentos de la resolución se expresa que dicha elección se hizo contrariando las disposiciones contenidas en los art. 27 de la ley universitaria en vigor y 66 del decreto reglamentario. La elección que se anula había recaído en el Dr. [illegible] Werkamp.

Por la misma resolución se fija la fecha de mañana para que tenga lugar la nueva elección de decano, sobre la base de la terna que fuera elevada oportunamente y en la que iba también incluído el Dr. Werkamp.

Discurso del Dr. Ivanissevich

Con motivo del discurso que mañana a las 20.30 pronunciará por radio el secretario de Instrucción Pública de la Nación Dr. Ivanissevich, el rector se dirigió a las autoridades de las distintas facultades, para que inviten al personal de las mismas a escuchar aquella disertación con la que se inaugura el ciclo de conferencias sobre la reforma de la Constitución.

Luego de comprobar que se infringía la ley 2606, la policía cerró dos negocios

Comisiones de [illegible] de Leyes Especiales, dependiente de la División de Investigaciones, dirigidos por el titular de la sección auxiliar Luis C. Zapata efectuaron en el transcurso de las últimas 24 horas, una serie de procedimientos tendientes a comprobar infracciones de la Ley 2606, que reprime los juegos de azar. En tres oportunidades los policías probaron la infracción, dos en casas de negocio a cuya clausura se procedió, y una en la vía pública, por un quinielero ambulante.

Uno de los procedimientos citados se efectuó en la agencia de lotería de boulevard Gálvez Nro. 2454, propiedad de Moisés Zeinteger, de 36 años, con domicilio en Sargento Cabral 1291. Mientras los policías requisaban el local llegó Honorio Villalba, de 23 años, soltero, con domicilio en Rivadavia 3292, [illegible] los apuntes correspondientes a una jugada que iba a efectuar. Así lo manifestó en efecto, haciendo entrega Villalba del papel [illegible] y de $ [illegible] en efectivo. La policía se incautó de $ [illegible], que halló en la agencia, a cuya clausura procedió de inmediato, siendo detenidos el agenciero y el cliente, que se hallan bajo sumario en la División de Investigaciones.

Otro procedimiento lo efectuó la policía en el negocio de ferretería "La Técnica", sito en Mariano Candioti 4068, propiedad de la señora Antonia Colautti de Ninin, de 42 años, domiciliada en el lugar. Los policías, se informa, requisaron el local encontrando en un cajón, que, hallaban sobre una mesa, diversos trozos de papeles con anotaciones de quinielas, procediéndose también al secuestro de $ 68.80. De inmediato fué clausurado el negocio, prosiguiéndose las actuaciones respectivas.

El tercer procedimiento probatorio de la infracción a la Ley No. 2606 se efectuó en la vía pública. El [illegible] Roberto [illegible], de la D. de Investigaciones, que conoce a Julio Angel Duré, de 30 años [illegible] de juegos prohibidos, viajaba en un ómnibus de la "G" y al llegar a calle 30 Sin Nombre y 15 de Noviembre vió que Duré le expendía una quiniela a un tercero, por lo que sin pérdida de tiempo descendió del vehículo y lo interpeló. [illegible] mientras Duré que tenía la boleta de quiniela en la mano, se resistía al empleado policial, que a toda costa procuraba que aquél no destruyese las pruebas de la infracción. Lo consiguió, si bien Duré [illegible] no le preocupó mucho al policía, pues la escena la habían presenciado numerosas personas, [illegible] a tomar testigos. Horas después, Duré fué detenido y conducido al Departamento Central de Policía, donde se halla bajo sumario a disposición del magistrado en lo correccional doctor Eduardo D. [illegible].

Hallazgos y extravíos

[illegible] en la vía pública, una libreta de la caja de ahorros. Se gratificará a quien la devuelva a 4 de Enero 3156.

—Se ha extraviado en un tranvía de la línea 1, a la altura de San Luis y [illegible], un monedero con [illegible], con dinero y afectos personales. Se gratificará su devolución a Sargento Cabral 1346.

—Se ha encontrado un carnet de conductor, perteneciente al señor [illegible]. Puede ser retirado en este diario.

—En la vía pública, se ha encontrado un pequeño [illegible], se encuentra a disposición de su dueño en la administración de este diario.

Son estimables las pérdidas del incendio ocurrido en una fábrica de estación Edwald

RECONQUISTA, 8 (Corresponsal). — Tras de seis horas de labor intensa se logró extinguir el incendio que estalló ayer por la mañana en la fábrica de aceites y desmotadora de algodón que la firma Vicentín Hermanos y Cía. posee en estación Edwald, situada en el vecino distrito de Avellaneda. Pese a los esfuerzos de bomberos, policías, personal municipal, fuerzas de la base aérea y obreros de la fábrica que trabajaron esforzadamente, careciendo de agua y con [illegible] de extinción, el siniestro quedó extinguido muy cerca de las 18. Las pérdidas oscilan entre [illegible] y [illegible] pesos. El fuego arrasó con el depósito que contenía 150 toneladas de lino y más de 200 fardos de linters, subproducto del algodón. El origen del siniestro no está establecido pero se supone que se produjo por combustión espontánea y propia de las características de dichos productos. La fábrica está asegurada en varias compañías. La policía instruye el sumario respectivo con conocimiento del señor juez de instrucción seccional con asiento en Vera.





José Gozálvez cruzará guantes con Gambuzza

Esta noche a las 21.30 se realizará en el Pabellón de Industrias el festival de boxeo que han organizado los clubs Aldrevandi y Minella. Tendrán a su cargo la pelea de fondo los púgiles José Gozálvez, local, y F. Gambuza, cordobés.

El programa de peleas, todas las cuales tendrán cinco rounds de duración, es el siguiente:

1a. pelea: V. Bravo vs. E. Baez (gallo).
2a. pelea: F. Arias vs. M. Amatti (Entre Ríos), mediomediano.
3a. pelea: Eusebio Avalos vs. G. Guevara, liviano.
4a. pelea: Oscar Cadena vs. Pompeo Dadea (mosca).
5a. pelea: Antonio Trovatto vs. B. Ovalta (E. Ríos), liviano.
6a. pelea: Hugo Salcedo vs. N. Zapata (mediano).
7a. pelea: Pedro Simi v. Ernesto Osuna (pluma).
8a. pelea: José Gozálvez vs. F. Gambuza (Córdoba), welter.

Localidades

Ring-side . . . . . $ 3.50
Platea 2.20
Popular 1.10

En estos precios figura incluído el impuesto escolar.





Colón mañana y Unión el domingo se medirán con los equipos quilmeños

El solo hecho de jugarse la antepenúltima fecha del campeonato de ascenso en su etapa de clasificación unido a las posiciones que ocupan los equipos que lo disputan, acuerdan a la fecha que se jugará entre mañana y pasado mañana, un interés especial y a la vez de extraordinarios contornos. Los cuadros participantes están realizando sus últimos esfuerzos, tanto más severos que los anteriores por lo mismo que son los decisivos.

De ahí que el programa haya despertado intensa expectativa; en lo que respecta a nuestro medio más todavía porque los dos clubs locales enfrentarán a rivales de indudable jerarquía. Y con ello, las respectivas ubicaciones que en el caso de Colón es ahora casi definitiva, no así en lo que respecta a Unión situado en forma incómoda y muy dudosa. En resumen: el único team que ya tiene lugar seguro entre los seis primeros es Dock Sur. En líneas siguientes se verá hasta donde el "fixture" de mañana puede influir en la clasificación.

Las posibilidades

Como queda dicho, Dock Sur se encuentra totalmente fuera de peligro aunque pierda los tres partidos que aun le resta disputar. Colón, con un punto más estaría igualmente fuera de todo peligro. Poco más o menos, en iguales condiciones se halla El Porvenir.

En cambio, Nueva Chicago está en posición un tanto dudosa y más todavía, Atlanta, mientras Quilmes debe, todavía, adjudicarse varios puntos para obtener esa seguridad.

Unión y Argentinos de Quilmes que marchan en una misma línea de puntaje, deberán ganar sus respectivos partidos para poder mantener alguna esperanza en lo que atañe a su clasificación entre los seis primeros. De no ser así, su suerte quedaría sellada. Escasísimas las posibilidades de Almagro y totalmente fuera de foco, los conjuntos de Colegiales y Excursionistas.

Arg. de Quilmes v. Colón

He aquí un partido de verdadera trascendencia en el sentido de la clasificación. Mientras Colón irá en busca del último punto de apoyo que lo conduciría a integrar el sexteto de vanguardia, Argentinos de Quilmes jugará una carta brava ya que, perdiendo el match, quedaría condenado a una angustiosa espera y con muy escasas perspectivas.

SECCION A:
N. Chicago v. Excursionistas
Arg. de Quilmes v. Colón
El Porvenir v. Dock Sur
Colegiales v. Almagro.
Unión v. Quilmes

SECCION B:
F.C. Oeste v. All Boys
Los Andes v. Tiro Federal
Argentino v. Temperley
D. de Belgrano v. Estudiantes

El domingo

C. Córdoba v. Talleres

No se jugaría la rueda del descenso en la AFA

Estamos en condiciones de informar que varias instituciones que actúan en el campeonato de segunda división de la A.F.A., están haciendo gestiones para que se deje sin efecto la rueda del descenso que deben realizar los cinco últimos equipos clasificados en cada una de las secciones en que está dividido el concurso.

Para justificar esa aspiración los dirigentes han manifestado que el certamen les causa grandes pérdidas monetarias y que por otra parte no es imprescindible clasificar a los equipos que deben descender a tercera división, debido a que en el próximo año el campeonato de ascenso tendrá una restructuración especial.

Asamblea extraordinaria en la Asoc. S. de Bochas

Esta noche a las 21 se realizará en el local de la Sociedad República del Oeste la asamblea extraordinaria que ha sido convocada por la Asociación Santafesina de Bochas, para tratar exclusivamente lo relacionado con la desafiliación que le impusiera a la entidad la Confederación Argentina.

Las autoridades de la Asociación de Bochas ruegan a todas las entidades afiliadas, que envíen sus delegados.

Comenzará mañana el torneo intercolegial de Vel. y Resistencia

Entre mañana a la tarde y el domingo en horas de la mañana, se disputará el 8o. Torneo Intercolegial de Atletismo que ha sido organizado nuevamente por el Club Velocidad y Resistencia, de nuestro medio, competencia que está dividida en las categoría damas y caballeros.

Hace saber Velocidad y Resistencia que el certamen se disputará en dos jornadas, pues el domingo a la tarde no se realizarán pruebas debido al match de futbol que se jugará en el estadio de Gimnasia y Esgrima, que será escenario de este importante certamen.

El programa y horario

El programa de pruebas con el correspondiente horario, que se cumplirá estrictamente, es el siguiente:

Sábado

14.30: Palabras del Sr. presidente del club organizador, don Pedro A. Candioti.
14.45: 100 metros llanos, series (simultáneo).
15.05: Lanzamiento de la bala, final.
15.20: 60 mts. damas, series.
15.45: 800 mts. llanos, final.
16.10: 200 mts. llanos, series.
16.25: Salto en alto, caballeros, final (simultáneo).
16.25: 100 mts. llanos series (damas).
16.40: Lanzamiento disco caballeros (final).
17.05: Salto en alto damas (final).
17.30: 400 mts. llanos (series).
17.45: Lanzamiento del disco damas (final).
17.50: 100 mts. llanos final (caballer.)
18.00: 60 mts. llanos damas (final).

Varios cambios habrá en el team de ascenso del C. Atlético Unión

Se ha confirmado plenamente lo que adelantáramos en nuestra edición anterior referente a la constitución que tendrá el conjunto del Club Atlético Unión que el domingo, en disputa del campeonato de ascenso se medirá con Quilmes, en un partido que ha provocado gran expectativa.

En efecto, Unión no podrá contar con el concurso del excelente zaguero derecho Jacinto Hussein, pues se halla lesionado de consideración y probablemente deberá estar alejado de las canchas por espacio de dos meses. Su reemplazante será Medina y otro cambio habrá también en el sexteto defensivo, pues Marcos ha sido excluído y en su lugar volverá a actuar Mieres.

En la línea de ataque Berlanda reemplazará a Pérez y Romero jugará en lugar de Lozada. Oficialmente informa el Club Unión que los jugadores Pérez y Lozada no podrán actuar debido a que se hallan lesionados.

En definitiva, pues, el conjunto de ascenso rojiblanco formará de la manera siguiente: Rocha; Medina y Ogas; Mieres, Sanquero y Santiago; Berlanda, De la Mata, Bruzzone, Romero y Acosta.

Gimnasia cedió su cancha para el partido del 12

La AFA envió hoy al Club Atlético Gimnasia y Esgrima un telegrama solicitando autorización para que en la cancha de Ciudadela se dispute el partido del 12 a beneficio de la "Fundación María Eva Duarte de Perón". Comunica, a la vez, que envía 9.500 entradas, de ellas 3.000 populares y 1.600 menores.

Gimnasia contestó inmediatamente accediendo a la solicitud.

Partió esta mañana la delegación de Colón

Esta mañana a las 6.30, partió a Buenos Aires la delegación del Club Atlético Colón, viajando en el carácter de delegados los señores Félix Bello y Domingo Calabresse; entrenador, Sr. Rota; masajista Sr. Giusti y los jugadores siguientes: Tenutta, Vidal, Gómez, Sabotig, Guzmán, Gaetán, Ramírez, Bonacci, Cantelli, Gallina, Elías, Frutos, Valentini y Di Luca. También viajó en representación de "EL LITORAL" nuestro compañero de tareas Sr. P. Emilio Daneri.

Interesa el encuentro entre Unión y Gimnasia

Un partido que ofrece excelentes atractivos se disputará mañana correspondiente al campeonato superior de la Liga Santafesina de Futbol, cuya segunda rueda dará comienzo. Actores de ese encuentro serán los conjuntos de Unión y Gimnasia, quienes se medirán en la cancha de los primeros nombrados con la dirección del árbitro Dante Tossolini.

Este encuentro dará comienzo a las 15.45 y a las 14.15 jugarán las reservas de Unión y Gimnasia.

Formación de los equipos

Los equipos de primera división de ambos clubs formarán así:

UNION (1a. división), Cantero; Gilli y Fabris; Carniello, Alegre y Fernández; Neffen, Bossio, Avila, Genin y Lescano.

GIMNASIA (a las 14.30 en su estadio, 1a. división) Gaetán; González y Ferrero; Baiz Pol y Viera; Celtour, A. Cabrera, Algosino, A. Cabrera y Sánchez.

División reserva. UNION: Russo; Guadarrama y Micocci; Figueroa, Gómez y Domínguez; Giménez, Oliva, Habichayn, Scaraffia y Lauría. GIMNASIA (a las 13.30 en su estadio): Bianchi; Ramón y Sola; Cavigiuri, Alvarez y L. Cabrera; Cuervo, Mayorga, Paccot, De la Torre y Lanche. Suplentes: Monzón, González, Ruscitti, R. Sánchez y Luna.

Los partidos del ascenso

En disputa de otra fecha del campeonato de segunda de ascenso de la Liga Santafesina de Futbol, mañana a las 15.45 se jugarán estos partidos:

Zona Sur

Atenas vs. Tigre, en Atenas, árbitro Alegre; Villa Devoto vs. Almagro, en Colón, árbitro Retamar; Neri vs. Canillitas, en Neri, árbitro Acosta; F.C. Oeste vs. C. del Oeste, en San Luis, árbitro Montenegro; Universitario vs. Sp. Junín, en Newell's, árbitro Yost.

Zona Norte

La Capital v. Chacarita, en La Capital, árbitro Przytucki; Los Barquitos vs. Sp. Tránsito, en Los Barquitos, árbitro Miralles; Sp. Belgrano vs. Independiente, en Sp. Guadalupe, árbitro Damiani.

Sobre el soborno se expidió el Tribunal de Penas de la AFA

BUENOS AIRES, 8. — Anoche celebró una importante reunión el Tribunal de Penas de la Asociación de Futbol que, como se había anunciado, dictó resolución sobre la denuncia de soborno que hiciera el jugador Armando García, de El Porvenir, en contra del Sr. Guillermo Perazzo y del jugador de Almagro, Vicente Gallina.

El Tribunal resolvió inhabilitar a Guillermo Perazzo para desempeñar cualquier actividad relacionada con el futbol profesional y dispuso, también, eliminar de los registros de la AFA al futbolista Vicente Gallina.

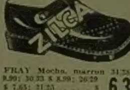
Con respecto al Club Atlanta no se adoptó ninguna medida, aunque el señor Perazzo actuó en su nombre, pero se resolvió requerir a la Inspección de Justicia la intervención de la institución a los efectos de que hubiere lugar.

El incidente del sábado

El Tribunal de Penas consideró también los incidentes ocurridos el sábado último en la cancha del Club Argentinos de Quilmes en ocasión de disputarse el partido entre Quilmes y El Porvenir, resolviendo elevar una nota al Club Quilmes para que informe si las personas aludidas en las actuaciones pertenecen a la comisión directiva o que vinculaciones tienen con el club.









Fué el de Añejo el mejor ejercicio de esta mañana

Discreto fué el movimiento registrado esta mañana en la pista del hipódromo de Las Flores.

Debido al fuerte viento, que tomaba el tiro final de frente, no hubo aprontes destacados, pero debemos señalar que el realizado por el potrillo Añejo, a la par de Mackintosh, fué el mejor de todos.

A continuación damos un detalle de los ejercicios anotados en nuestro carnet.

600 metros

PERCHANCE, B. Barrios, a la par de
ORDERLY, N. T. Paiz, 37".
CHEERFUL, E. Motta, 39" 2|5.
FUMARIA, E. Porciel, 37" 2|5.
CAMOUFLAGE, B. Barrios, 37" 2|5.
NIETO MIO, B. Fertonani, 36" 4|5.
MANERA, M. Barragán, 37".
COSTA AZUL, I. Moncada, 37" 2|5.
RAMAJE, J. J. Ruiz, a la par de
LUZBELITA, J. Bezzola, 38" 2|5.
CHIFLIDO, peón, 38" 2|5.
SINAGOGA, I. Moncada, 37" 2|5.
SARAJEVO, R. Ojeda, 38" 2|5.
BUCANERO, F. Ramírez, 36" 2|5.

700 metros

LUMINICO, N. T. Paiz, 45" 1|2.
VIENEALEGRE, R. Ojeda, 45".
AÑEJO, E. Motta, a la par de
MACKINTOSH, M. Barragán, 42" 1|5.
BOZAL, E. Porciel, 42" 1|2.
LUCHON, R. Ojeda, 44".
LINDO, M. Barragán, 44" 2|5.
CESPED, A. Mirón, a la par de Otro, 44".
GUANAQUITA, M. Barragán 43" 2|5.

800 metros

REQUEMOZA, B. Barrios, 53".
AÑURITA, M. Barragán, a la p/de
BANDEADA, I. Moncada, 53" 2|5.

Otras informaciones

El 26 del corriente, en el cine Gran Rex, se hará un festival cinematográfico, a beneficio de la Sociedad de Jockeys y Entraineurs.

—El tostado Piedra Libre, mientras era ejercitado, sufrió una quebradura.

—Héctor Ramírez, peón del stud de Rosendo Olivera, mientras ejercitaba al mestizo Fiador, fué despedido por su cabalgadura, sufriendo algunas lesiones en ambas rodillas.

—La yegua Generala ha sido vendida. Casabalito ha sido llevado a Rosario donde tenemos entendido que actuará en breve.

—Conduciendo a Nieto Mío, hará su presentación el aprendiz Benito Fertonani, al que recientemente se le ha acordado patente.

—Ha sido adquirido en la suma de $ 12.000 el potrillo Doermis, hijo de Tresiete y Nonita, por Yuyito y Nehuehué por Drandpré. Es hermano materno de Nelmby y Nervio, ganadores. Nonita es propia hermana de Forzuda (madre de Forrado, ganador en Montevideo), Fatiga, ganadora y Forzoso, ganador en Venezuela. Estará al cuidado de Antonio Domingo.

COMPETIDORES Y MONTAS

1a. carrera — P. H. Argentina
400 metros - A las 14

1 AGUATERO 60, X. X.
2 ALERO 60, A. Mirón
3 CARMONA 60, J. Esterellas
4 CASCABEL 60, X. X.
5 EL FLETE 60, A. Méndez
6 FIERROEPUNTA 60, Kalbermatter
7 JUANCITO 60, X. X.
8 LA SIRENA 60, N. T. Paiz
9 LIMON 60, E. Verna
10 UNABELLA 60, X. X.
11 UPA 60, J. J. Ruiz

2a. carrera — P. H. Las Ortigas
500 metros - A las 14.30

1 ARREANDO 52, X. X.
2 FIRULETE II 50, F. Ramírez
3 GAUCHON 52, E. Motta
4 EL MENSAJERO 53, R. Ojeda
5 LA NEGRITA 58, X. X.
6 POPI 58, N. T. Paiz
7 TAITI 52, R. Maldonado

3a. carrera — P. H. Chapadmalal
400 metros - A las 15

1 AFLIJIDO 60, X. X.
2 BUEN AMIGO 60, X. X.
3 COOPER 60, dudoso
4 EL CUADRERO 60, R. Ojeda
5 EL GATO 60, dudoso
6 EL PANGARO 60, J. Sánchez
7 MOSTERIO 60, dudoso
8 PELUSITA 60, E. Motta
9 PIEDRA LIBRE 60, no correrá
10 PITUCA 60, N. T. Paiz
11 REGALON 60, X. X.
12 (SANTOS VEGA 60, dudoso
13 (SAUCERA 60, J. Esterellas
14 VENTAJITA 60, F. Ramírez

4a. carrera — P. La Indiana
700 metros - A las 15.35

1 CENCERRO 45, dudoso
2 RESPINGO 53, E. Motta
3 PROGRESISTA 54, N. T. Paiz
4 UNICA 51, X. X.
5 CHAQUEÑO 53, dudoso
6 FIRULETE II, F. Ramírez

5a. carrera — P. H. La Oriental
1.200 metros - A las 14.35

1 AÑEJO 57, E. Motta
2 BUCANERO 57, F. Ramírez
3 SINIESTRO 57, R. Maldonado
4 MANERA 52, M. Barragán
5 ALEJADA 56, dudosa
6 MATINA 56.44, I. Moncada

6a. carrera — P. H. Los Cardos
1.300 metros - A las 16.45

1 CARDOS 53, F. Ramírez
2 LYLON 57.53, I. Moncada
3 MI GAUCHA 55, B. Barrios
4 SARAJEVO 53, R. Ojeda
5 AGACHADO 54, J. Bolis
6 ZAROLINA 52, E. Motta

7a. carrera — P. H. Los Cardales
1.100 metros - A las 17.20

1 MILLABAN 56, dudoso
2 ORDERLY 56, N. T. Paiz
3 SOSPECHADO 54, J. Bolis
4 COSTA AZUL 54, I. Moncada
5 CHEERFUL 54, E. Motta
6 SINAGOGA 54, X. X.

8a. carrera — P. D. de América
1.200 metros - A las 17.55

1 CASABALITA 58, no correrá
2 AY AITA 57, dudoso
3 CAMOUFLAGE 56, B. Barrios
4 REQUETECRIOLLO 47, R. Ojeda
5 CACHOSUMBA 47.63, J. Gaona
6 KALEKALKULA 43, J. Bezzola
7 NIETO MIO 42, B. Fertonani (ap.)

Se largará mañana una prueba automovilística

Mañana a las 14 se iniciarán las eliminatorias de la prueba automovilística de Villa María Grande (Entre Ríos). Se trata de una competencia para coches de fuerza limitada en la que figuran anotados 20 volantes, entre ellos varios de excelentes aptitudes, tales como Niemiz, que volverá a conducir el Hudson 1931 que tantas satisfacciones le ha concedido; Mario Cura, Roque A. Motta, etc.

Intervendrá en esta prueba el volante santafesino Rubén Jalife, con un coche Rugby del año 1928. Este volante será secundado por los mecánicos Juan Ruffino y Eliseo Bontaín.

La prueba se disputará el domingo a las 9.30 con la primera serie sobre 10 vueltas al circuito e inmediatamente se llevará a cabo la segunda serie, en las mismas condiciones. Por la tarde, a las 14, se largará una prueba motociclística y a las 16 se disputará la carrera final de automovilismo, sobre 30 vueltas al circuito.

Los competidores

Los 20 competidores que intervendrán en esta carrera automovilística, para la que se han instituído numerosos premios, son los siguientes:

No. 1, Héctor Niemiz, Paraná, Hudson 1931; 2, Roque A. Motta, Paraná, R.E.O. 1931, 6 cilindros; 3, Raimundo Palar, Paraná, Cancia 1930, 8 cilindros; 4, José R. Doral, Paraná, Willys 1931, 4 cilindros (dudoso); 5, Ricardo S. Bianchi, Paraná, Chrysler, 4 cilindros; 6, Mario Cura, Paraná, Willys 1930, 6 cilindros; 7, Mario Huss, Paraná, Graham Paige 1931, 6 cilindros; 8, Ricardo Micco, Paraná, Rugby 1931, 4 cilindros; 9, Fernando García Bevril, Auburne 1930, 8 cilindros; 10, Luis A. Niemiz, Tezanos Pintos, Buick 1922, 4 cilindros; 11, Miguel Abrigo, Santa Fe, Whippet 1930; 12, Fernando Santana, Corrales (Paraná), A. Romero; 14, Danilo Munini, Chevrolet 1928, Diamante; 15, Rufino Alegre, Villaguay, Chrysler 1930, 6 cilindros; 16, Antonio Ferlatti, Diamante, Ford T, 4 cilindros; 17, José Cattáneo, Paraná, Willys, 6 cilindros; No. 18, Pablo Blickert, Crespo, Ford A; 19, "Pancho Villa", Paraná, Buick Marquette, 4 cilindros; 20, Rubén A. Jalife, Santa Fe, Rugby 1928.

Comenzará el torneo de basquet del C. Gimnasia

Con creciente interés se espera la iniciación del torneo cuadrangular de basquetbol que organiza el Club de Gimnasia y Esgrima y en el cual tomarán parte los conjuntos de River Plate y Palermo, de la capital federal, el primer equipo de la entidad organizadora y Rivadavia Juniors, ganador del torneo que finalizó anoche.

El programa

De acuerdo con disposiciones reglamentarias se realizó anoche, luego del partido final entre Rivadavia Juniors y Regatas, el sorteo correspondiente del torneo que se iniciará mañana.

El programa confeccionado es el siguiente:

SABADO: A las 21, River Plate vs. Rivadavia Juniors y a las 22, Palermo vs. Gimnasia y Esgrima.

DOMINGO: A las 18, partido a cargo de los perdedores del sábado y a las 19, final entre los ganadores.

El match femenino

Una extraordinaria cantidad de público presenció anoche los encuentros en G. y Esgrima.

El que más interés había despertado fué el partido femenino entre Gimnasia y Rivadavia, que terminó con el triunfo de las locales por 10 a 2, luego de adjudicarse el primer tiempo por 4 a 2.

Rivadavia finalista

Con el triunfo logrado frente a Regatas por 28 a 21 Rivadavia se adjudicó el derecho de intervenir en el torneo cuadrangular.

El ganador triunfaba en el primer tiempo por 17 a 9.

Equipos y scorers.

RIVADAVIA: Poletti 9, Rosseti 11, Capello 7, Visentini 0, Jaume 1 y [illegible] 0.

REGATAS: Varano 7, Loyarte 2, Olivera 0, Martínez 1, Pusato 8 y [illegible] 3.

Comenzará esta noche el torneo de bochas del Club Bustamante

El Club Bustamante ha organizado un gran torneo de bochas a realizarse durante esta noche, mañana y el domingo. Más de 90 tríos figuran inscriptos en este certamen organizado con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la entidad y se han instituído numerosos premios, tales como copas Gobernador de la Provincia, [illegible], Intendencia Municipal, Concejo Deliberante, etc.

El programa completo a cumplirse mañana es el siguiente:

ZONA No. 1, Canchas de Bustamante — Sábado: cancha 1, Rivadavia E v. Central Santa Fe E; cancha 2, ASOEM F v. El Imparcial A.

ZONA No. 2, Canchas de 4 de Julio — Sábado: cancha 1, Las Heras D v. B. Rivadavia C; cancha 2, Bustamante F v. Rivadavia C.

ZONA No. 3, Canchas de W. Escalante. — Sábado: cancha 1, Bustamante E v. Ch. Castro C; cancha 2, El Clásico A v. [illegible] A.

ZONA No. 4, Canchas de C. Santa Fe — Sábado: cancha 1, ASOEM B v. El Imparcial B; cancha 2, El Clásico C v. C. Guadalupe A.

ZONA No. 5, Canchas de Las Heras — Sábado: cancha 1, El Imparcial C v. Libertad A; cancha 2, Rivadavia E v. 4 de Julio C.

